

Ande

1
TELÉFONOS } 11395
 } 11396
 } 15838



FEDERACIÓN
SOCIALISTA
VALENCIANA

VALENCIA 16 de Septiembre de 1938.
Cirilo Amorós, 54

.. CONVOCATORIA ..

El próximo día 2 de octubre, a las diez de la mañana, en nuestro local social se reunirá el Comité Provincial para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º.- Balance de cuentas.
- 3º.- Gestión de la Ejecutiva. Memoria.
- 4º.- Problemas de actualidad. (Abastos. Producción en el campo. Relaciones con los comunistas. Disciplina.)
- 5º.- Preguntas y proposiciones.

Encarecemos la puntual asistencia de los delegados distritales.

Por la Federación Socialista Valenciana.
La Comisión Ejecutiva.

■ Secretario General,

Jorge Moreno
E. JORGE MORENO

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 1897
Día 4 Mes 10 Año 38

MEMORIA.-

=====

Rendimos cuenta en esta memoria de nuestra gestión durante el segundo y tercer trimestres del año en curso. En tan corto espacio de tiempo podemos asegurar que el movimiento socialista en nuestra provincia se ha afianzado, é incluso progresado. Más, entiéndase bien, nuestro crecimiento no se refiere al número que esto a nuestro ver no alcanza grandes méritos; nos remitimos al aspecto cualitativo - que es lo fundamental para las buenas actuaciones. De estos progresos hemos de mostrarnos satisfechos, pero no tanto como para que nos creamos con derecho aminorar nuestras actividades en el cumplimiento del deber, del que somos celosos defensores.

ESTRUCTURACION DE LA EJECUTIVA.-

Con arreglo a lo dispuesto en la última reunión plenaria hemos acoplado a los compañeros que componen la Ejecutiva de la manera siguiente:

PRESIDENCIA.-	M.Molina Conejero.
SECRETARIA GENERAL.-	E.Jorge Moreno.
" SINDICAL.-	Enrique Dominguez Terol.
" POLITICA.-	José M ^a Segrelles Alfonso y Federico Portillo García.
" PROPAGANDA.-	Eduardo Buil Navarro.
" ORGANIZACION.-	Serafín Sanchez Posadas.y Fernando Zunzunegui Villegas.
" DEFENSA.-	Gerardo Jimenez Hernández y José Monfort Olleta.
" RELACIONES.-	Juan Murria Dolz
" ADMINISTRATIVO.-	Manuel Blasco Ferrís.
" CONFLICTOS.-	Vicente Lacambra Serena.
" FEMENINA.-	Enriqueta Soler Cabrera.

VISITAS A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.-

la labor de organización y orientación que veníamos realizando cerca de las Agrupaciones de la provincia no hemos podido proseguirla, en primer término, por falta de transportes y además porque el camarada Zunzunegui a quien encargamos este cometido tuvo precisión de incorporarse a trabajos de guerra que no le permiten de momento, la realización de estos trabajos.

Por otra parte, las necesidades de la guerra han llevado a los frentes y a otras misiones a la mayoría de los militantes, reduciendo la actividad de nuestras Agrupaciones a la mínima expresión, por lo cual aun siendo muy conveniente este plan de trabajo, nos hemos visto precisados a paralizarlo circunstancialmente. No obstante, hemos mantenido el contacto debido con las Agrupaciones acudiendo cuando el caso lo ha requerido a las localidades en donde ha precisado hacer acto de presencia.

SECRETARIA DE DEFENSA Durante el transcurso hemos remitido a las Agrupaciones las circulares siguientes:

- nº 13. Consta de ocho puntos y en ella se subraya la obligación de las Agrupaciones de prestar el apoyo debido a las autoridades locales; que los militantes acudan a las movilizaciones decretadas por los Sindicatos y Gobierno; que se restrinjan en lo posible los mítines, etc., así como la reducción de avales, etc.,.
- nº 14. Reproduce otra de la Nacional sobre el momento presente, fijando la actitud que corresponde seguir a los militantes.
- nº 15. Exaltando la Fiesta del Trabajo.
- nº 16. Reproduce también otra carta de la Ejecutiva Nacional remarcando los deberes que cumplen a las Agrupaciones en los momentos difíciles de la guerra.
- nº 17. Se refiere a la elección de representantes al C.N.
- nº 18. Señalando la obligación de que se incorporen todos los trabajadores comprendidos en el llamamiento de quintas para foxtificaciones.
- nº 19. Notificando a las Agrupaciones la creación de la oficina-habilitación para el cobro de pensiones de guerra, etc., etc.
- nº 20. Marcando normas de actuación en el orden sindical.
- nº 21. Reproduce el acuerdo de C.N. relativo a la unidad interna del Partido.

REPRESENTACIONES.-

En la actualidad tenemos representantes en los organismos siguientes:

- Vicente Medín Sanchez, en la Junta Provincial Calificadora de Reforma Agraria.
- Pascual Jimeno Herrero y Alejandro Penella Sanchis, en los Tribunales Populares.
- Luis Fernández Mar, en el Comité Provincial del S.R.I.
- José M^a Segrelles Alfonso y Federico Portillo García en el F.P. Provincial.
- Juan Murria Dolz, José M^a Segrelles Alfonso y Enrique Dominguez Terol, en el Comité de Enlace con el P.C.

Ha cesado en la representación el camarada Monfort por haber sido disuelto el Comité Provincial de Instrucción Premilitar.

DESIGNACION DE REPRESENTANTES DE LA REGION LEVANTINA EN EL C. N.

Cumpliendo las órdenes de nuestra Ejecutiva Nacional procedimos a las elecciones para el nombramiento de nuestros delegados al Comité Nacional. En circular que al efecto remitimos a las Agrupaciones ya explicamos la imposibilidad de llegar a un acuerdo con las demás Federaciones que integran la reunión por cuyo motivo se presentaron dos candidaturas, alcanzando mayoría de votos M. Molina Coejero y Bienvenido Santos. Remitidos a la Nacional los documentos relacionados con todo ello fueron dados por conformes.

REORGANIZACION DE LA SECRETARIA DE DEFENSA.

Ante la necesidad de dar a la Secretaría de Defensa mayor impulso, convinimos en ampliarla adscribiendo a la misma al camarada García Vallejo como elemento auxiliar a quien hemos encargado la misión de organizar los trabajos debidos de forma que ésta dé el rendimiento que las circunstancias demandan.

4
litar a todos los afiliados la más rápida resolución de los expedientes para la obtención de las pensiones que correspondieran a los familiares de los fallecidos o mutilados en acción de guerra que tuvieran derecho a la misma, hemos creado una oficina de habilitación de clases pasivas, al frente de la cual se halla un compañero habilitado, que se encarga de tramitar los expedientes y de su cobro en los casos en que así lo desean los interesados, habiendo ingresado unos cuarenta expedientes, estando en avanzado periodo de tramitación la mayoría de ellos y cobrado algunos, incluso con atrasos de cinco meses.

Como no le hemos querido dar a esto el carácter de negocio, sino el de prestar un servicio a los compañeros que están en esta desgracia, nos limitamos a cubrir los gastos de material, impresos, etc, y fijamos lo que podríamos llamar nuestros derechos de gestión y cobro, en la modesta cantidad de 3,25 ptas por cada pensión mensual de soldado, elevando esta cifra proporcionalmente, cuando se trate de otras categorías. Hacemos constar que el Habilitado compañero Enrique Braulio, se ofreció desinteresadamente para esta función y así lo viene realizando, con diligencia y acierto.

Como no escapa a nuestra atención, que en las actuales circunstancias, (si bien nuestro criterio es opuesto a ello), hay que realizar una labor de información y asistencia tanto en el Ejército como en los Cuerpos Armados, al igual que lo efectúan los demás Partidos Políticos y Organizaciones sindicales, con evidente excesiva actividad.

Se va a llevar a la práctica el desarrollo de un plan que abarca desde el envío de encargos a los compañeros que combaten en los frentes, hasta el contacto, a ser posible periódico, con nuestros Comisarios, Jefes y Oficiales, a cuyo fin, se está confeccionando, el correspondiente fichero.

ACCION SINDICAL SOCIALISTA.

Con insistencia hemos señalado a las Agrupaciones sus deberes en el orden sindical y la magnífica labor que en este aspecto pueden y deben realizar los Grupos Sindicales Socialistas. Para mejor organizar estas actividades hemos recorrido varios pueblos, especialmente aquellos en donde existen industrias de guerra constituyendo grupos y dando normas de actuación a los camaradas.

El 31 de marzo es publicada una circular a todos los Grupos Sindicales Socialistas de Valencia y provincia comunicándoles la designación de nuevo Secretario Sindical pidiendo la colaboración de todas las Agrupaciones para facilitar la labor de esta Secretaría.

Pedimos además el domicilio de los G.S.S. constituidos a fin de tener una estrecha relación con los mismos.

En esta circular se resalta el cese del compañero Salvador Sanchez Hernández que era el titular, por haber sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Murcia.

En 9 de mayo se recibe una comunicación de la Agrupación Socialista de Casas Altas denunciando el hecho de haberse constituido una nueva organización con el anagrama U.G.T. habiendo en este pueblo otra que según esta Agrupación estaba ya legalmente constituida. Esta Secretaría Sindical se dirigió por medio de carta al compañero Antonio Antón delegado de distrito para que averiguara sobre el par-

5

... asunto -mandando copia de toda la correspondencia cursada- en manos del Secretariado Provincial de la U.G.T. que era en definitiva a quien correspondía, y claro está que ofreciendo la colaboración del Partido.

Se llevó a efecto una excursión a los diferentes pueblos de la provincia que tienen industrias de guerra y campesinos para crear una moral que estuviera de acuerdo con las actuales circunstancias; entre los pueblos visitados en donde se celebraron asambleas figuran: Enguera, Játiva, Buñol, Sagunto, Alendia de Carlet (dos veces) Albal y Alberique, en todos ellos la reconstitución de los Grupos Sindicales es un hecho a pesar de las enormes dificultades que se tropiezan.

En diferentes ocasiones se ha tomado parte en actos públicos, designados por la Ejecutiva Provincial.

El día 10 de abril tomamos parte presentando informe de asuntos sindicales, en la Asamblea que convocada por el Comité de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista a la cual habíamos sido invitados y cuya Asamblea tuvo lugar en el Conservatorio de Música.

El día 21 de agosto convocada por el Comité de Enlace Socialista y Comunista se celebró Asamblea de Grupos Sindicales Socialistas y Fracciones Comunistas conjuntamente con los dirigentes de Sindicatos de la U.G.T. en el Teatro del Círculo Socialista de Ruzafe; en esta Asamblea trazamos normas sindicales.

POLITICA PROVINCIAL.

Es indudable que la función política juega el papel principal en nuestro Partido, por cuanto es la esencia misma y la razón fundamental de existencia del Partido Socialista Obrero. A ella, pues, hemos prestado la mayor atención, procurando que nuestras intervenciones de todo orden se hayan ajustado a la ductibilidad, ya que, sin esta condición, creemos imposible la convivencia.

No quiere ello decir, sin embargo, que nos hayamos dejado llevar por nadie. Nuestros principios socialistas han sido los que han trazado el camino a seguir en cuantas reuniones hemos tomado parte, y podemos decir con satisfacción que hemos sido el eje alrededor del cual han girado los demás.

Pero hemos seguido igualmente la tónica de la comprensión, que ha hecho, por lo mismo, el que hayamos sido árbitros en infinidad de casos cuando haya podido surgir alguna discrepancia. Así hemos creído interpretar la política, que ha dado como resultado el que nuestro Partido mantenga cordiales relaciones con todos los sectores políticos y sindicales, a través del Frente Popular Provincial.

Específicamente con el Partido Comunista, con el cual tenemos establecido el Comité Provincial de Enlace, podemos decir que tenemos cordiales relaciones en este organismo. Muchos asuntos hemos resuelto. Infinidad de problemas hemos abordado resueltos la mayoría de ellos satisfactoriamente.

Los representantes socialistas, comunistas y U.G.T. tenemos formada la minoría marxista del Consejo Provincial. Esta Minoría se reúne casi semanalmente y estudia los problemas que al Consejo Provincial se refieren, con el fin de darles solución y llevar un criterio unánime. Por ello, pues, consignamos con satisfacción la

6
y del Partido Comunista.

Aparte todo esto, es en nuestra Secretaría donde hemos resuelto infinidad de asuntos cuando a ella han acudido compañeros de la provincia, aconsejando lo procedente a los problemas que nos han presentado para que tuvieran inmediata y fácil solución.

Vamos a dejar constancia, aunque de forma breve, de los trabajos y de las intervenciones que hemos tenido tanto en el Frente Popular Provincial de acuerdo con las orientaciones emanadas del Nacional.

A tal efecto, y a requerimientos del Comité Regional de la C.N.T. en carta dirigida a nuestro Partido, nos reunimos en el domicilio de dicha central sindical los Partidos y Organizaciones que se expresan: Partido Socialista Obrero, Izquierda Republicana, Partido Comunista, Unión Republicana Nacional, Partido Sindicalista, Federación Anarquista Ibérica, Partit Valencianiste d'Esquerra, Esquerra Valenciana, Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo.

Designada la ponencia para estructurar las Bases mínimas por las que tenía que regirse el Frente Popular Provincial, cuya redacción fué encargada al Partido Socialista, C.N.T. y Partit Valencianiste d'Esquerra, fueron éstas confeccionadas, y previa discusión y aprobación de las mismas, quedó constituido el Frente Popular Provincial a 1º de abril de 1.938; con la composición siguiente: Presidencia, Izquierda Republicana; Vice, C.N.T.; Secretaría General, U.G.T.; Secretaría de Propaganda, Partido Comunista; Tesorería, Partit Valencianiste d'Esquerra; Vocales, Partido Socialista Obrero, Unión Republicana Nacional, Partido Sindicalista, Esquerra Valenciana, F.A.I.

Desde el 1º de abril de 1.938, el Frente Popular Provincial ha venido reuniéndose semanalmente, aparte de muchas reuniones extraordinarias.

Ir relatando detalladamente los trabajos llevados a cabo por el Frente Popular nos invertiría mucho tiempo. Anotemos, pues, lo más saliente.

Cuando estimamos que era necesario prestar a Valencia todo el auxilio que precisaba para hacer de ella la barrera inexpugnable donde se estrellara el invasor, como consecuencia de una reunión celebrada con las autoridades, convocada por el General Miaja, y bajo su presidencia, a la que asistieron el Comisario de la Agrupación de Ejércitos, el Jefe de Estado Mayor, el Gobernador civil, Alcalde de Valencia, los Diputados a Cortes por Valencia y su provincia y el Frente Popular Provincial, determinamos crear los Frentes Populares Locales, para tener relación directa con ellos con el fin de que movilizaran a los pueblos y mandaran a Valencia cuanto se necesitaba para su fortificación. A tal efecto, salieron varios comisionados, del Frente Popular Provincial a recorrer buen número de pueblos para hacerles comprender la necesidad de que todos los hombres comprendidos en las quintas de fortificaciones se incorporaran seguidamente, como también que se recogieran aquellos elementos indispensables para llevar a cabo estas obras.

Muchos Frentes Populares Locales se han constituido. Pero hemos de confesar con dolor que no ha respondido en su mayoría como nosotros deseábamos. Ya que han atendido casi todos, en primer lugar, a la pequeña política local en vez de trabajar incansablemente en ayuda de Valencia.

Algunos ha habido, sin embargo, que se han portado de los momentos difíciles de Valencia, y han ayudado con entusiasmo; pero

7

mientas, bastantes metros de alambre de espino, capazos, etc., que el Frente Popular Provincial puso en manos de las autoridades.

De acuerdo con las autoridades y con el Comité Provincial de Enlace C.N.F.- U.G.T. hemos movilizado bastantes compañeros que están trabajando en fortificaciones. Pero recomendamos que no decaiga el entusiasmo, sino por el contrario, que se acreciente, y son los socialistas los que han de dar el mayor rendimiento para que cunda el ejemplo.

Párrafo aparte merece Murcia. El Frente Popular Provincial de aquella ciudad se ha desvivido en mandar materiales a Valencia. Muchos camiones cargados de herramientas y otros enseres hemos recibido, todos los cuales han sido puestos a disposición de las autoridades. Gratitud hemos de guardar al pueblo murciano que continúa trabajando con entusiasmo para ayudar a Valencia en su defensa.

Para dar las gracias a Murcia por su comportamiento, el 9 de agosto último hizo una visita a aquella población el Frente Popular Provincial de Valencia de cuya representación formaba parte nuestro representante en dicho organismo compañero José M^a Segrellos. Un acto celebrado en el teatro Romea de Murcia sirvió para estrechar los lazos entre los dos pueblos levantinos, el cual constituyó un verdadero homenaje a Valencia.

También el Frente Popular Provincial de Almería trabaja incansablemente en su ayuda a Valencia, y ya se han recibido varios camiones cargados con material. Acudió este Frente Popular de Almería al acto que se organizó en Murcia en homenaje a Valencia, interviniendo en el mismo.

Con motivo del 18 de julio, editó el Frente Popular Provincial un periódico titulado "Frente Popular". En él colaboraron firmas prestigiosas de todos los Partidos y Organizaciones, aparte de que toda la prensa de Valencia mandó artículos de sus correspondientes Redacciones. Este número de "Frente Popular" alcanzó extraordinaria difusión, agotándose la crecida tirada que se hizo.

Igualmente el Frente Popular Provincial ha recibido en distintas ocasiones infinidad de raciones de pan que los combatientes han mandado a Valencia para la población civil. Estas raciones fueron puestas a disposición del Alcalde de Valencia para su reparto, como también se mandaron otras al delegado de Asistencia Social.

Seríamos interminables si fuéramos detallando minuciosamente toda la labor realizada, y nos vemos obligados, para no ser más extensos a hacer punto final, dejando a la consideración de los delegados el comentario a nuestra labor.

Pero deseamos que prenda en el ánimo de todos la idea de que los Frontes Populares, en tanto y cuanto sean unos organismos de ayuda a las autoridades, pueden y son organismos eficientes. Por el contrario si pretenden inmiscuirse en funciones que solo al Gobierno y a sus representantes competen en vez de facilitar la labor, lo que hacen es entorpecerla. No olvidemos esto. Con las autoridades, siempre. Al margen de éstas, nunca.

Partiendo de la base de que la sinceridad ha presidido todos nuestros actos vamos a analizar las relaciones con el Partido Comunista a través del Comité Provincial de Enlace. Hemos de hacer constar que en este organismo las relaciones son cordiales, y semanalmente se examinan los problemas que se nos presentan para darles solución.

Nuestra conducta es clara. Cumplimos con lo que somos, exigimos y estamos dispuestos a exigir para ser correspondidos. Esta es la línea que seguimos de la cual nadie nos puede apartar.

8

hoy, hemos resuelto ~~infinidad de reuniones, que anunciaremos más~~ adelante, procurando que las relaciones entre los dos Partidos marxistas fueran en todo momento francas. No hemos de negar que en distintas ocasiones tropezamos con la incomprensión de unos y otros, que han dificultado nuestra labor. Pero recabamos de todos que mediten bien los momentos que vivimos y saquen las consecuencias que pudiera traer un enfriamiento de relaciones entre ambos sectores.

No quiere ello decir, sin embargo, que para mantener estas relaciones tengamos necesidad de dejar en ovido o menospreciados nuestros principios socialistas. Lo que hay que hacer es saber imponerlos con tacto y con tino, y para ello tenemos recursos sobrados, constatados a través de nuestra historia y de nuestra ejecutoria. Comprensión, trato cordial, imperativo de toda obra eficiente. No seguir por este camino entendemos que es una equivocación.

Mas esto no quiere decir que nos avengamos a que se nos impongan criterios contrarios a nuestra doctrina. Téngase esto presente. Como tenemos sobrada razón para imponernos, sabiendo situarnos en todo momento, en la línea inflexible de nuestros principios, estamos seguros de lograrlo. Pero hay que saber imponer la razón, por el convencimiento. Y a ella ha de encaminarse nuestro trabajo en todo momento. La razón se impone por la razón misma, no por la fuerza. Este es el camino.

Queremos destacar de toda nuestra actuación en el Comité Provincial de Enlace, la Asamblea de Comités Locales que se celebró el 10 de abril del corriente año en el local del Conservatorio de Música. A través de todas las intervenciones, tanto de socialistas como de comunistas, pudimos observar los deseos unificadores. Los discursos de los camaradas que intervinieron daban esta tónica, que fué la que presidió todos los informes.

Asimismo, recientemente, en otra Asamblea celebrada en el Círculo Socialista de Ruzafa, el 21 de agosto ppdo. a la que se invitó a los compañeros directivos de los Grupos Sindicales Socialistas y de Fracciones comunistas y compañeros directivos de los Sindicatos de la U. G. T., informamos en orden a como deben actuar los socialistas y comunistas dentro de los Sindicatos y de manera especial en las industrias de guerra, con el fin de dar mayor rendimiento en la producción. Podemos decir que fué una reunión eficaz, por cuanto pudimos comprobar la asistencia de elementos destacados del campo socialista y comunista. Teniendo en tensión constante a nuestros afiliados, como igualmente a los comunistas, creemos interpretar los deseos del Comité Nacional de Enlace.

Por ello también, confeccionamos un "Programa de acción común" para nuestra provincia, interpretando lo que prescribe el Programa de acción común del Comité Nacional de Enlace. Ha sido enviado dicho programa a las Agrupaciones Socialistas de la provincia, como también a los radios comunistas y a los Comités Locales de Enlace.

Ante la petición de la J.S.U. de formar parte del Comité de Enlace hubimos de mostrarles nuestra disconformidad toda vez que en el orden nacional no forman de dicho comité del que son fiel reflejo los comités provinciales y locales.

Al reorganizarse el Consejo Provincial quedó nuestro compañero Murria en la Permanente como Presidente, formando parte del Pleno los camaradas Bernabeu y Latorre.

De la actuación de estos camaradas hemos conocido a través de las informaciones que nos han facilitado, habiéndolos marcado orientaciones cuando los casos lo han requerido.

Planteado en dicho organismo si los Consejeros debían aceptar su-

ministro de viveres por parte de la Consejería de Abastecimientos, decidimos prohibir a nuestros compañeros hicieran uso de él por estimar más equitativa una conducta de abstención, criterio compartido por los compañeros de la U.G.T.

PROPAGANDA.-

Desde el último Comité Provincial hasta hoy hemos seguido el curso normal. Hemos cuidado de organizar los libros de la biblioteca propia a los que se ha añadido los de la Agrupación del Puerto de Sagunto evacuados a nuestra casa para salvarles de los riesgos presentes. Se ha distribuido copioso material de propaganda a las Unidades combatientes, Agrupaciones del Partido propias o ajenas, a Organizaciones Juveniles, Sindicales o Políticas, Culturales o de Solidaridad que nos lo han solicitado y mantenido con todas ellas, bien por escrito, bien personalmente, aquellas relaciones que el momento actual exige.

Hemos reorganizado nuestro cuadro de oradores incorporando a él nuevos nombres antes incultivos o ausentes de nuestra labor que han dado buen resultado en los actos para los que los designamos.

Al conmemorar el cincuenta aniversario de nuestro Partido y a pesar de los veintimá acto que se dieron con éxito y organización perfecta en nuestra ciudad y alrededores, organizamos mítines en Torrente, Fuente la Higuera, Gandía, Ayora, Sueca, Albaida, Carlet, Chiva, Algemesi, Alberique, Játiva, Carcagente, Rocafort, Enguera, Liria, Paterna, Requena, Onteniente, Burjasot y Bocanoviente.

Independientemente de toda esta labor realizada, enviamos otros oradores para que la voz de nuestro Partido sonase en plenas trincheras, en las fiestas organizadas por diversas Brigadas, Divisiones y Cuerpos de Ejército. Tampoco hemos descuidado el envío de propaganda a organizaciones afectas a la Segunda Internacional residentes en el Extranjero.

NUESTRAS MUJERES.-

La labor femenina en la provincia hemos de declarar que no ha sido todo lo satisfactoria que fuera de desear. Pero concurren circunstancias que nos impiden desplegar nuestra actividad encaminada a que dé prácticos resultados.

Muchas son las preocupaciones que absorben hoy a la mujer, que acaparan casi por entero todo su tiempo disponible. Una de ellas, podemos decir la principal es el provisiónamiento de artículos de comer y de uso doméstico, que determinan que constituya una verdadera pesadilla en el seno del hogar. Claro es que esto es una consecuencia directa de la guerra, que todos hemos de sobrellevar con estoicismo. Pero no es menos cierto que mientras el problema de abastecimientos no quede resuelto, sino en su totalidad, por lo menos en parte, no le queda tiempo a la mujer de pensar en otra cosa, por cuanto tiene que atender, en primer lugar, a que en su casa no falte lo indispensable para vivir.

Hemos podido constatar a la peregrinación de las mujeres por campos y pueblos en busca de comestibles. Verdadero éxodo éste, que da como resultado la absorción de las demás actividades.

Con referencia al empleo de la mujer en los trabajos de hospitales, hemos de hacer constar que, llegada a conocimiento de esta Secretaría Femenina de que el Hospital Militar titulado Clínica Candela enclavado en Valencia, había sido trasladado a Gandía, se le escribió a aquella Agrupación para que nuestras compañeras socialistas se pusieran a disposición del Director del citado Hospital con el fin de emplear el tiempo libre en menesteres de dicho Hospital, tales como el lavado de vendas y gasas, limpieza de sábanas, etc.

Según nuestros informes, parece que nuestras indicaciones han sido

atendidas pero no podemos tener noticias seguras, por cuanto nada nos ha comunicado todavía de forma oficial.

Igualmente, y con el mismo objeto, nos entrevistamos con la compañera Libertad, de la Agrupación Socialista de Burjasot, interesándole reuniera a las compañeras de la citada Agrupación con igual objeto que las de Gandía, para que pudieran emplearse en los trabajos del Hospital Blanquer. Junto con las compañeras de Burjasot le indicábamos que reuniera a las de Benicalap, con igual objeto, por la proximidad del citado Hospital a este último pueblo.

También según nuestros informes, van por buen camino estas gestiones.

GESTIONES.-

Entre las gestiones realizadas por la Federación queremos destacar la relativa a la segregación de Montañeta, de Valina del Júcar que conseguimos con plena satisfacción de las camaradas de aquella localidad.

También hemos procedido a la reorganización de la Agrupación de Rocafort designando a una comisión integrada por camaradas de la misma que están realizando los trabajos necesarios para conseguir hacer de esta sección una buena Agrupación.

Por varios compañeros de la Ejecutiva fueron giradas varias visitas a los Hospitales de Onteniente y Alcoy así como a los frentes de Levante. Fuimos portadores de objetos y dejamos oír la voz alentador a del Partido.

Otras muchas actividades y gestiones podríamos enumerar dando con ello una extensión desmedida a esta memoria; por este motivo dejamos de hacerlo. Sin embargo, cada Secretaría tiene confeccionada su memoria con toda amplitud, pudiendo conocer los compañeros los cuantos detalles deseen en orden a la marcha y actuaciones de la Federación.

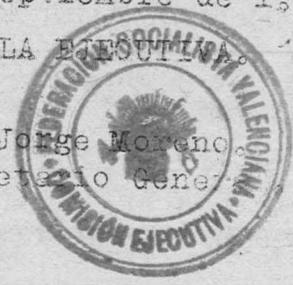
BAJAS.- Registramos durante estos trimestres las bajas de las Agrupaciones siguientes:

- Llaurí, por morosa; Llombay, disuelta; Benifaraig, disuelta.

Valencia 30 de septiembre de 1.938.

POR LA EJECUTIVA.

E. Jorge Moreno.
Secretario General



Entradas mes Enero.

Superavit 4º trimestre anterior	Ptas.	4.983,06
Cuotas Provinciales.....	"	861,50
Cuotas Nacionales.....	"	224.--
Cuenta carnets.....	"	<u>12,50</u>
Suman los ingresos		6.081,06

Salidas mes Enero

Gastos generales.....	Ptas.	1.976,45
Propaganda.....	"	<u>1.139,--</u>
Suman las salidas		3.115,45

Resumen.

Entradas.....	Ptas	6.081,06
Salidas.....	"	<u>3.115,45</u>
Superavit	"	<u>2.965,61</u>

Entradas mes de febrero.

Superavit mes anterior.....	Ptas.	2.965,61
Cuentas Provinciales.....	"	4.246,--
Cuentas Nacionales.....	"	688,--
Cuenta carnets.....	"	<u>15,--</u>
Suman ingresos		7.914,61

Salidas mes de febrero.

Cuentas Nacionales.....	Ptas.	649,--
Propaganda.....	"	1.100,--
Gastos generales.....	"	<u>2.741,--</u>
Suman las salidas		4.490,--

Resumen.

Entradas.....	Ptas	7.914,61
Salidas.....	"	<u>4.490,--</u>
Superavit	"	<u>3.424,61</u>

Entradas mes de marzo.

Superavit mes anterior.....	Ptas.	3.424,61
Cuotas Nacionales.....	"	450,--
Cuotas Provinciales.....	"	799,90
Cuenta carnets.....	"	<u>2,--</u>
Suman los ingresos		4.676,51

Salidas mes de marzo.

Propaganda.....	Ptas.	1.100
Cuotas Nacionales.....	"	1.118,--
Gastos Generales.....	"	<u>2.025,15</u>
Suman las salidas		4.243,15

Resumen.

Entradas.....	Ptas	4.676,51
Salidas.....	"	<u>4.243,15</u>
Superavit	"	<u>433,36</u>

Entradas mes de abril.

Superavit mes anterior.....	Ptas.	433,36
Cuotas Provinciales.....	"	600,40
Cuotas Nacionales.....	"	43,--
Gastos Generales.....	"	10,--
Banco Hº Americano.....	"	<u>10211,54</u>
Suman los ingresos		<u>10298,30</u>

Salidas mes de abril.

Propaganda.....	Ptas.	16,25
Cuenta donativos.....	"	6.000,--
Gastos generales.....	"	<u>3.683,50</u>
Suman las salidas		<u>9.699,75</u>

Resumen.

Entradas.....	Ptas.	11.298,30
Salidas.....	"	<u>9.699,75</u>
Superavit	"	<u>1.598,55</u>

Entradas mes de mayo.

Superavit mes anterior.....	Ptas.	1.598,55
Cuotas Nacionales.....	"	30,--
Cuotas Provinciales.....	"	<u>4.442,20</u>
Suman los ingresos		<u>6.070,75</u>

Salidas mes de mayo.

Propaganda.....	Ptas.	1.269,50
Gastos Generales.....	"	<u>1.875,25</u>
Suman las salidas		<u>3.144,75</u>

Resumen

Entradas.....	Ptas.	6.070,75
Salidas.....	"	<u>3.144,75</u>
Superavit	"	<u>2.926,00</u>

Entradas mes de junio.

Superavit mes anterior.....	Ptas.	2.926,--
Cuenta donativos.....	"	10,--
Cuotas Provinciales.....	"	<u>304,80</u>
Suman las entradas		<u>3.240,80</u>

Salidas mes de junio.

Propaganda.....	Ptas.	379,10
Cuotas Nacionales.....	"	93,--
Cuenta donativos.....	"	550,--
Gastos Generales.....	"	<u>2.145,50</u>
Suman las salidas		3.167,60

Resumen.

Entradas.....	Ptas.	3.240,80
Salidas.....	"	<u>3.167,60</u>
Superavit	"	<u>73,20</u>

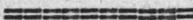
Valencia 30 de junio de 1.938.

El Secretario Administrativo.



14
Paquete N° 1 ✓

ACTA DEL PLENO PROVINCIAL DE LA FEDERACION SOCIALISTA
VALENCIANA CORRESPONDIENTE AL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1938.



A las once horas del día 2 de octubre de 1938 se reunió en la casa del Partido el Pleno del Comité Provincial con arreglo al Orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º.- Balance de cuentas.
- 3º.- Gestión de la Ejecutiva. Memoria.
- 4º.- Problemas de actualidad. (Abastos. Producción en el campo. Relaciones con los comunistas. Disciplina.)
- 5º.- Preguntas y proposiciones.

Preside Lacambra, y asisten los ejecutivos Jorge, Murria, Gerardo Gimenez, Buil, Serafín Sanchez, José M^a Segrelles, Enrique Domínguez, Enriqueta Soler, Manuel Blasco, Victor Sales y Juan García Vallejo.

Asisten los delegados siguientes:

Por el distrito de Chiva, Lorenzo Latorre Blay; Onteniente, José Donat Vidal y Gabriel Ferre Marco; Játiva, Jovino Fernández Díaz y Vicente Martínez; Liria, Miguel Muñoz; Gandía, José Bernabeu Bernabeu; Alberique, Antonio Bisbal Iborra; Enguera, Manuel Saez Vicent; Chelva, Antonio Antón Yuste; Carlet, Jaime Roig Ferrando; Torrente, José M^a Lerna Mora; Ayora; Victorio Piqueras Yáñez; Requena, José M^a Sanchez Roda; Albaida, Juan Manuel Galán; Mar, Luis Adan Guijarro.

El compañero Lacambra saluda al Pleno y justifica su presidencia en la ausencia forzosa de Molina.

Jorge Moreno lee el acta de la sesión anterior.

Piqueras, protesta: dice que al leer el acta anterior pidió rectificarse la de la sesión precedente. Jorge dice que en el acta taquigráfica, que no se ha leído por excesivamente larga, ya figuran su intervención anterior, su petición de rectificación y las aclaraciones y rectificaciones pertinentes. Lee los párrafos íntegros. Piqueras se dá por satisfecho y retira protesta.

Se aprueba el acta anterior.

Blasco dice que ya en la memoria figuran las cuentas. Dice que de los fondos existentes se han invertido Ptas. 20.000 para gastos y que las Agrupaciones van atrasadas. Tenemos en el Banco 115.000 ptas. y en caja, 2.991.

Piqueras dice que debe nombrarse una ponencia que revise las cuentas. Afirma que no siente la menor desconfianza. Jovino cree que está ería perder tiempo. Piqueras dice que no ha sido comprendido. Y que revisarlas es lo normal y evita habladurías.

Blasco dice que cuanto antes debe nombrarse la Comisión Revisora, que él sentiría satisfacción si se nombra y que se deje en suspenso la aprobación de las cuentas hasta que la Comisión dictamine.

Piqueras retira su proposición, pero Blasco insiste. Latorre se adhiere al nombramiento de la Revisora. Quedan nombrados Piqueras, Ferre y Adan que presentarán dictámen ante Pleno próximo.

Se presentan unos compañeros de Guadasuar llamados José Pascual Vendrell vocal y Bautista Miravillas, suplentes. Se les admite como delegados ~~inter-~~nacionales en vista de que ese distrito no ha enviado representantes.

Segrelles dá cuenta de haberse recibido noticia del fallecimiento del Consejero de la C.N.T. en el Consejo Municipal Silvio González. Sales Porter, Blasco y Victor Sales acuden al entierro en representación del Pleno Provincial.

Se entra en el punto: Gestión de la Ejecutiva, dando lectura el Secretario de la memoria siguiente:

Rendimos cuenta en esta memoria de nuestra gestión durante el segundo y tercer trimestres del año en curso. En tan corto espacio de tiempo podemos asegurar que el movimiento socialista en nuestra provincia se ha afianzado, é incluso progresado. Más, entiéndase bien, nuestro crecimiento no se refiere al número que esto a nuestro ver no alcanza grandes méritos; nos remitimos al aspecto cualitativo - que es lo fundamental para las buenas actuaciones. De estos progresos hemos de mostrarnos satisfechos, pero no tanto como para que nos creamos con derecho a aminorar nuestras actividades en el cumplimiento del deber, del que somos celosos defensores.

ESTRUCTURACION DE LA EJECUTIVA.-

Con arreglo a lo dispuesto en la última reunión plenaria hemos acoplado a los compañeros que componen la Ejecutiva de la manera siguiente:

PRESIDENCIA.-	M.Molina Conejero.
SECRETARIA GENERAL.-	E.Jorge Moreno.
" SINDICAL.-	Enrique Dominguez Terol.
" POLITICA.-	José M ^a Segrelles Alfonso y Federico Portillo García.
" PROPAGANDA.-	Eduardo Buil Navarro.
" ORGANIZACION.-	Serafin Sanchez Posadas.y Fernando Zunzunegui Villegas.
" DEFENSA.-	Gerardo Jimenez Hernández y José Monfort Olleta.
" RELACIONES.-	Juan Murria Dolz
" ADMINISTRATIVO.-	Manuel Blasco Ferris.
" CONFLICTOS.-	Vicente Lacambra Serena.
" FEMENINA.-	Enriqueta Soler Cabrera.

VISITAS A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.-

la labor de organización y orientación que veníamos realizando cerca de las Agrupaciones de la provincia no hemos podido proseguirla, en primer término, por falta de transportes y además porque el camarada Zunzunegui a quien encargamos este cometido tuvo precisión de incorporarse a trabajos de guerra que no le permiten de momento, la realización de estos trabajos.

Por otra parte, las necesidades de la guerra han llevado a los frentes y a otras misiones a la mayoría de los militantes, reduciendo la actividad de nuestras Agrupaciones a la mínima expresión, por lo cual aun siendo muy conveniente este plan de trabajo, nos hemos visto precisados a paralizarlo circunstancialmente. No obstante, hemos mantenido el contacto debido con las Agrupaciones acudiendo cuando el caso lo ha requerido a las localidades en donde ha precisado hacer acto de presencia.

Durante el trimestre hemos remitido a las Agrupaciones las circulares siguientes:

- nº 13. Consta de ocho puntos y en ella se subraya la obligación de las Agrupaciones de prestar el apoyo debido a las autoridades locales; que los militantes acudan a las movilizaciones decretadas por los Sindicatos y Gobierno; que se restrinjan en lo posible los mítines, etc., así como la reducción de avales, etc.,.
- nº 14. Reproduce otra de la Nacional sobre el momento presente, fijando la actitud que corresponde seguir a los militantes.
- nº 15. Exaltando la Fiesta del Trabajo.
- nº 16. Reproduce también otra carta de la Ejecutiva Nacional remarcando los deberes que cumplen a las Agrupaciones en los momentos difíciles de la guerra.
- nº 17. Se refiere a la elección de representantes al C.N.
- nº 18. Señalando la obligación de que se incorporen todos los trabajadores comprendidos en el llamamiento de quintas para fortificaciones.
- nº 19. Notificando a las Agrupaciones la creación de la oficina-habilitación para el cobro de pensiones de guerra, etc., etc.
- nº 20. Marcando normas de actuación en el orden sindical.
- nº 21. Reproduce el acuerdo de C.N. relativo a la unidad interna del Partido.

REPRESENTACIONES.-

En la actualidad tenemos representantes en los organismos siguientes:

Vicente Medín Sanchez, en la Junta Provincial Calificadora de Reforma Agraria.

Pascual Jimeno Herrero y Alejandro Penella Sanchis, en los Tribunales Populares.

Luis Fernández Mar, en el Comité Provincial del S.R.I.

José M^a Segrelles Alfonso y Federico Portillo García en el F.P. Provincial.

Juan Murria Dolz, José M^a Segrelles Algonso y Enrique Dominguez Terol, en el Comité de Enlace con el P.C.

Ha cesado en la representación el camarada Monfort por haber sido disuelto el Comité Provincial de Instrucción Premilitar.

DESIGNACION DE REPRESENTANTES DE LA REGION LEVANTINA EN EL C. N.

Cumpliendo las órdenes de nuestra Ejecutiva Nacional procedimos a las elecciones para el nombramiento de nuestros delegados al Comité Nacional. En circular que al efecto remitimos a las Agrupaciones ya explicamos la imposibilidad de llegar a un acuerdo con las demás Federaciones que integran la reunión por cuyo motivo se presentaron dos candidaturas, alcanzando mayoría de votos M. Molina Coejero y Bienvenido Santos. Remitidos a la Nacional los documentos relacionados con todo ello fueron dados por conformes.

REORGANIZACION DE LA SECRETARIA DE DEFENSA.

Ante la necesidad de dar a la Secretaría de Defensa mayor impulso, convinimos en ampliarla adscribiendo a la misma al camarada García Vallejo como elemento auxiliar a quien hemos encargado la misión de organizar los trabajos debidos de forma que ésta dé el rendimiento que las circunstancias demandan.

Asimismo atenta esta Federación a la necesidad sentida, de facilitar a todos los afiliados la más rápida resolución de los expedientes para la obtención de las pensiones que correspondieran a los familiares de los fallecidos o mutilados en acción de guerra que tuvieran derecho a la misma, hemos creado una oficina de habilitación de clases pasivas, al frente de la cual se halla un compañero habilitado, que se encarga de tramitar los expedientes y de su cobro en los casos en que así lo desean los interesados, habiendo ingresado unos cuarenta expedientes, estando en avanzado periodo de tramitación la mayoría de ellos y cobrado algunos, incluso con atrasos de cinco meses.

Como no le hemos querido dar a esto el carácter de negocio, sino el de prestar un servicio a los compañeros que están en esta desgracia, nos limitamos a cubrir los gastos de material, impresos, etc, y fijamos lo que podríamos llamar nuestros derechos de gestión y cobro, en la modesta cantidad de 3,25 ptas por cada pensión mensual de soldado, elevando esta cifra proporcionalmente, cuando se trate de otras categorías. Hacemos constar que el Habilitado compañero Enrique Braulio, se ofreció desinteresadamente para esta función y así lo viene realizando, con diligencia y acierto.

Como no escapa a nuestra atención, que en las actuales circunstancias, (si bien nuestro criterio es opuesto a ello), hay que realizar una labor de información y asistencia tanto en el Ejército como en los Cuerpos Armados, al igual que lo efectúan los demás Partidos Políticos y Organizaciones sindicales, con evidente excesiva actividad.

Se va a llevar a la práctica el desarrollo de un plan que abarca desde el envío de encargos a los compañeros que combaten en los frentes, hasta el contacto, a ser posible periódico, con nuestros Comisarios, Jefes y Oficiales, a cuyo fin, se está confeccionando, el correspondiente fichero.

ACCION SINDICAL SOCIALISTA.

Con insistencia hemos señalado a las Agrupaciones sus deberes en el orden sindical y la magnífica labor que en este aspecto pueden y deben realizar los Grupos Sindicales Socialistas. Para mejor organizar estas actividades hemos recorrido varios pueblos, especialmente aquellos en donde existen industrias de guerra constituyendo grupos y dando normas de actuación a los camaradas.

El 31 de marzo es publicada una circular a todos los Grupos Sindicales Socialistas de Valencia y provincia comunicándoles la designación de nuevo Secretario Sindical pidiendo la colaboración de todas las Agrupaciones para facilitar la labor de esta Secretaría.

Pedimos además el domicilio de los G.S.S. constituidos a fin de tener una estrecha relación con los mismos.

En esta circular se resalta el cese del compañero Salvador Sánchez Hernández que era el titular, por haber sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Murcia.

En 9 de mayo se recibe una comunicación de la Agrupación Socialista de Casas Altas denunciando el hecho de haberse constituido una nueva organización con el anagrama U.G.T. habiendo en este pueblo otra que según esta Agrupación estaba ya legalmente constituida. Esta Secretaría Sindical se dirigió por medio de carta al compañero Antonio Antón delegado de distrito para que averiguara sobre el par-

19
titular. Recibida la información la Secretaría Sindical puso el asunto mandando copia de toda la correspondencia cursada en manos del Secretariado Provincial de la U.G.T. que era en definitiva a quien correspondía, y claro está que ofreciendo la colaboración del Partido.

Se llevó a efecto una excursión a los diferentes pueblos de la provincia que tienen industrias de guerra y campesinos para crear una moral que estuviera de acuerdo con las actuales circunstancias; entre los pueblos visitados en donde se celebraron asambleas figuran: Enguera, Játiva, Buñol, Sagunto, Alendia de Carlot (dos veces) Albal y Alberique, en todos ellos la reconstitución de los Grupos Sindicales es un hecho a pesar de las enormes dificultades que se tropiezan.

En diferentes ocasiones se ha tomado parte en actos públicos, designados por la Ejecutiva Provincial.

El día 10 de abril tomamos parte presentando informe de asuntos sindicales, en la Asamblea que convocaba por el Comité de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista a la cual habíamos sido invitados y cuya Asamblea tuvo lugar en el Conservatorio de Música.

El día 21 de agosto convocada por el Comité de Enlace Socialista y Comunista se celebró Asamblea de Grupos Sindicales Socialistas y Fracciones Comunistas conjuntamente con los dirigentes de Sindicatos de la U.G.T. en el Teatro del Círculo Socialista de Ruzaña; en esta Asamblea trazamos normas sindicales.

POLITICA PROVINCIAL.

Es indudable que la función política juega el papel principal en nuestro Partido, por cuanto es la esencia misma y la razón fundamental de existencia del Partido Socialista Obrero. A ella, pues, hemos prestado la mayor atención, procurando que nuestras intervenciones de todo orden se hayan ajustado a la ductibilidad, ya que, sin esta condición, creemos imposible la convivencia.

No quiero ello decir, sin embargo, que nos hayamos dejado llevar por nadie. Nuestros principios socialistas han sido los que han trazado el camino a seguir en cuantas reuniones hemos tomado parte, y podemos decir con satisfacción que hemos sido el eje alrededor del cual han girado los demás.

Pero hemos seguido igualmente la tónica de la comprensión, que ha hecho, por lo mismo, el que hayamos sido árbitros en infinidad de casos cuando haya podido surgir alguna discrepancia. Así hemos creído interpretar la política, que ha dado como resultado el que nuestro Partido mantenga cordiales relaciones con todos los sectores políticos y sindicales, a través del Frente Popular Provincial.

Específicamente con el Partido Comunista, con el cual tenemos establecido el Comité Provincial de Enlace, podemos decir que tenemos cordiales relaciones en este organismo. Muchos asuntos hemos resuelto. Infinidad de problemas hemos abordado resueltos la mayoría de ellos satisfactoriamente.

Los representantes socialistas, comunistas y U.G.T. tenemos formada la minoría marxista del Consejo Provincial. Esta Minoría se reúne casi semanalmente y estudia los problemas que al Consejo Provincial se refieren, con el fin de darles solución y llevar un criterio unánime. Por ello, pues, consignamos con satisfacción la

son los menos. Han llegado al Frente Popular Provincial algunas herramientas, bastantes metros de alambre de espino, capazos, etc., que el Frente Popular Provincial puso en manos de las autoridades.

De acuerdo con las autoridades y con el Comité Provincial de Enlace C.N.T.- U.G.T. hemos movilizado bastantes compañeros que están trabajando en fortificaciones. Pero recomendamos que no decaiga el entusiasmo, sino por el contrario, que se acreciente, y son los socialistas los que han de dar el mayor rendimiento para que cunda el ejemplo.

Párrafo aparte merece Murcia. El Frente Popular Provincial de aquella ciudad se ha desvivido en mandar materiales a Valencia. Muchos camiones cargados de herramientas y otros enseres hemos recibido, todos los cuales han sido puestos a disposición de las autoridades. Gratuitamente hemos de guardar al pueblo murciano que continúa trabajando con entusiasmo para ayudar a Valencia en su defensa.

Para dar las gracias a Murcia por su comportamiento, el 9 de agosto último hizo una visita a aquella población el Frente Popular Provincial de Valencia de cuya representación formaba parte nuestro representante en dicho organismo compañero José M^a Sogrellos. Un acto celebrado en el teatro Romea de Murcia sirvió para estrechar los lazos entre los dos pueblos levantinos, el cual constituyó un verdadero homenaje a Valencia.

También el Frente Popular Provincial de Almería trabaja incansablemente en su ayuda a Valencia, y ya se han recibido varios camiones cargados con material. Acudió este Frente Popular de Almería al acto que se organizó en Murcia en homenaje a Valencia, interviniendo en el mismo.

Con motivo del 18 de julio, editó el Frente Popular Provincial un periódico titulado "Frente Popular". En él colaboraron firmas prestigiosas de todos los Partidos y Organizaciones, aparte de que toda la prensa de Valencia mandó artículos de sus correspondientes Redacciones. Este número de "Frente Popular" alcanzó extraordinaria difusión, agotándose la crecida tirada que se hizo.

Igualmente el Frente Popular Provincial ha recibido en distintas ocasiones infinidad de raciones de pan que los combatientes han mandado a Valencia para la población civil. Estas raciones fueron puestas a disposición del Alcalde de Valencia para su reparto, como también se mandaron otras al delegado de Asistencia Social.

Seríamos interminables si fuéramos detallando minuciosamente toda la labor realizada, y nos vemos obligados, para no ser más extensos a hacer punto final, dejando a la consideración de los delegados el comentario a nuestra labor.

Pero deseamos que prenda en el ánimo de todos la idea de que los Frentes Populares, en tanto y cuanto sean unos organismos de Ayuda a las autoridades, pueden y son organismos eficientes. Por el contrario si pretenden inmiscuirse en funciones que solo al Gobierno y a sus representantes competen en vez de facilitar la labor, lo que hacen es entorpecerla. No olvidemos esto. Con las autoridades, siempre. Al margen de éstas, nunca.

Partiendo de la base de que la sinceridad ha presidido todos nuestros actos vamos a analizar las relaciones con el Partido Comunista a través del Comité Provincial de Enlace. Hemos de hacer constar que en este organismo las relaciones son cordiales, y semanalmente se examinan los problemas que se nos presentan para darles solución.

Nuestra conducta es clara. Cumplimos con lo que somos, exigimos y estamos dispuestos a exigir para ser correspondidos. Esto es la línea que seguimos de la cual nadie nos puede apartar.

Hasta hoy, hemos resuelto ~~infinidad de asuntos, que enumeramos más adelante,~~ procurando que las relaciones entre los dos Partidos marxistas fueran en todo momento francas. No hemos de negar que en distintas ocasiones tropezamos con la incomprensión de unos y otros, que han dificultado nuestra labor. Pero recabamos de todos que mediten bien los momentos que vivimos y saquen las consecuencias que pudiera traer un enfriamiento de relaciones entre ambos sectores.

No quiere ello decir, sin embargo, que para mantener estas relaciones tengamos necesidad de dejar en ovido o menospreciados nuestros principios socialistas. Lo que hay que hacer es saber imponerlos con tacto y con tino, y para ello tenemos recursos sobrados, constatados a través de nuestra historia y de nuestra ejecutoria. Comprensión, trato cordial, imperativo de toda obra eficiente. No seguir por este camino entendemos que es una equivocación.

Mas esto no quiere decir que nos avengamos a que se nos impongan criterios contrarios a nuestra doctrina. Téngase esto presente. Como tenemos sobrada razón para imponernos, sabiendo situarnos en todo momento, en la línea inflexible de nuestros principios, estamos seguros de lograrlo. Pero hay que saber imponer la razón, por el convencimiento. Y a ella ha de encaminarse nuestro trabajo en todo momento. La razón se impone por la razón misma, no por la fuerza. Este es el camino.

Queremos destacar de toda nuestra actuación en el Comité Provincial de Enlace, la Asamblea de Comités Locales que se celebró el 10 de abril del corriente año en el local del Conservatorio de Música. A través de todas las intervenciones, tanto de socialistas como de comunistas, pudimos observar los deseos unificadores. Los discursos de los camaradas que intervinieron daban esta tónica, que fué la que presidió todos los informes.

Asimismo, recientemente, en otra Asamblea celebrada en el Círculo Socialista de Ruzafa, el 21 de agosto ppdo. a la que se invitó a los compañeros directivos de los Grupos Sindicales Socialistas y de Fracciones comunistas y compañeros directivos de los Sindicatos de la U. G.T., informamos en orden a como deben actuar los socialistas y comunistas dentro de los Sindicatos y de manera especial en las industrias de guerra, con el fin de dar mayor rendimiento en la producción. Podemos decir que fué una reunión eficaz, por cuanto pudimos comprobar la asistencia de elementos destacados del campo socialista y comunista. Teniendo en tensión constante a nuestros afiliados, como igualmente a los comunistas, creemos interpretar los deseos del Comité Nacional de Enlace.

Por ello también, confeccionamos un "Programa de acción común" para nuestra provincia, interpretando lo que prescribe el Programa de acción común del Comité Nacional de Enlace. Ha sido enviado dicho programa a las Agrupaciones Socialistas de la provincia, como también a los radios comunistas y a los Comités Locales de Enlace.

Ante la petición de la J.S.U. de formar parte del Comité de Enlace hubimos de mostrarles nuestra disconformidad toda vez que en el orden nacional no forman de dicho comité del que son fiel reflejo los comités provinciales y locales.

Al reorganizarse el Consejo Provincial quedó nuestro compañero Murria en la Permanente como Presidente, formando parte del Pleno los camaradas Bernabeu y Latorre.

De la actuación de estos camaradas hemos conocido a través de las informaciones que nos han facilitado, habiéndoles marcado orientaciones cuando los casos lo han requerido.

Planteado en dicho organismo si los Consejeros debían aceptar su-

23

ministro de viveres por parte de la Consejería de Abastecimientos, decidimos prohibir a nuestros compañeros hicieran uso de él por estimar más equitativa una conducta de abstención, criterio compartido por los compañeros de la U.G.T.

PROPAGANDA.-

Desde el último Comité Provincial hasta hoy hemos seguido el curso normal. Hemos cuidado de organizar los libros de la biblioteca propia a los que se ha añadido los de la Agrupación del Puerto de Sagunto evacuados a nuestra casa para salvarles de los riesgos presentes. Se ha distribuido copioso material de propaganda a las Unidades combatientes, Agrupaciones del Partido propias o ajenas, a Organizaciones Juveniles, Sindicales o Políticas, Culturales o de Solidaridad que nos lo han solicitado y mantenido con todas ellas, bien por escrito, bien personalmente, aquellas relaciones que el momento actual exige.

Hemos reorganizado nuestro cuadro de oradores incorporando a él nuevos nombres antes incultivos o ausentes de nuestra labor que han dado buen resultado en los actos para los que los designamos.

Al conmemorar el cincuenta aniversario de nuestro Partido y a pesar de los veintimás actos que se dieron con éxito y organización perfecta en nuestra ciudad y alrededores, organizamos mítines en Torrente, Fuente la Higuera, Gandía, Ayora, Sueca, Albaida, Carlet, Chiva, Algemesí, Alberique, Jativa, Carcagente, Rocafort, Enguera, Liria, Paterna, Requena, Onteniente, Burjasot y Bocañente.

Independientemente de toda esta labor realizada, enviamos otros oradores para que la voz de nuestro Partido sonase en plenas trincheras, en las fiestas organizadas por diversas Brigadas, Divisiones y Cuerpos de Ejército. Tampoco hemos descuidado el envío de propaganda a organizaciones afectas a la Segunda Internacional residentes en el Extranjero.

NUESTRAS MUJERES.-

La labor femenina en la provincia hemos de declarar que no ha sido todo lo satisfactoria que fuera de desear. Pero concurren circunstancias que nos impiden desplegar nuestra actividad encaminada a que dé prácticos resultados.

Muchas son las preocupaciones que absorben hoy a la mujer, que acaparan casi por entero todo su tiempo disponible. Una de ellas, podemos decir la principal es el provisiónamiento de artículos de comer y de uso doméstico, que determinan que constituya una verdadera pesadilla en el seno del hogar. Claro es que esto es una consecuencia directa de la guerra, que todos hemos de sobrellevar con estoicismo. Pero no es menos cierto que mientras el problema de abastecimientos no quede resuelto, sino en su totalidad, por lo menos en parte, no le queda tiempo a la mujer de pensar en otra cosa, por cuanto tiene que atender, en primer lugar, a que en su casa no falte lo indispensable para vivir.

Hemos podido constatar a la peregrinación de las mujeres por capos y pueblos en busca de comestibles. Verdadero éxodo éste, que da como resultado la abstención de las demás actividades.

Con referencia al empleo de la mujer en los trabajos de hospitales, hemos de hacer constar que, llegada a conocimiento de esta Secretaría Femenina que el Hospital Militar titulado Clínica Candela enclavado en Valencia, había sido trasladado a Gandía, se le escribió a aquella Agrupación para que nuestras compañeras socialistas se pusieran a disposición del Director del citado Hospital con el fin de emplear el tiempo libre en menesteres de dicho Hospital, tales como el lavado de vendas y gasas, limpieza de sábanas, etc.

Según nuestros informes, parece que nuestras indicaciones han sido

atendidas pero no podemos tener noticias seguras, por cuanto nada se nos ha comunicado todavía de forma oficial.

Igualmente, y con el mismo objeto, nos entrevistamos con la compañera Libertad, de la Agrupación Socialista de Burjasot, interesándole reuniera a las compañeras de la citada Agrupación con igual objeto que las de Gandía, para que pudieran emplearse en los trabajos del Hospital Blanquer. Junto con las compañeras de Burjasot le indicábamos que reuniera a las de Benicalap, con igual objeto, por la proximidad del citado Hospital a este último pueblo.

También según nuestros informes van por buen camino estas gestiones.

GESTIONES.-

Entre las gestiones realizadas por la Federación queremos destacar la relativa a la segregación de Monteñeta, de Polián del Júcar que conseguimos con plena satisfacción de las camaradas de aquella localidad.

También hemos procedido a la reorganización de la Agrupación de Rocafort designando a una comisión integrada por camaradas de la misma que están realizando los trabajos necesarios para conseguir hacer de esta sección una buena Agrupación.

Por varios compañeros de la Ejecutiva fueron giradas varias visitas a los Hospitales de Onteniente y Alcoy así como a los frentes de Levante. Fuimos portadores de objetos y dejamos oír la voz alentador a del Partido.

Otras muchas actividades y gestiones podríamos enumerar dando con ello una extensión desmedida a esta memoria; por este motivo dejamos de hacerlo. Sin embargo, cada Secretaria tiene confeccionada su memoria con toda amplitud, pudiendo conocer los compañeros de cuantos detalles deseen en orden a la marcha y actuaciones de la Federación.

BAJAS.- Registramos durante estos trimestres las bajas de las Agrupaciones siguientes:

Llaurí, por morosa; Llomoay, disuelta; Benifaraig, disuelta.

Valencia 30 de septiembre de 1.938.

POR LA EJECUTIVA.

H. Jorge Moreno.
Secretario General.

25

ESTADO DE CUENTAS DEL PRIMER SEMESTRE 1.938, DE LA F. S. V.

Entradas mes Enero.

Superavit 4º trimestre anterior	Ptas.	4.983,06
Cuotas Provinciales.....	"	861,50
Cuotas Nacionales.....	"	224.--
Cuenta carnets.....	"	<u>12,50</u>
Suman los ingresos		6.081,06

Salidas mes Enero

Gastos generales.....	Ptas.	1.976,45
Propaganda.....	"	<u>1.139,--</u>
Suman las salidas		3.115,45

Resumen.

Entradas.....	Ptas	6.081,06
Salidas.....	"	<u>3.115,45</u>
Superavit	"	<u>2.965,61</u>

Entradas mes de febrero.

Superavit mes anterior.....	Ptas.	2.965,61
Cuentas Provinciales.....	"	4.246,--
Cuentas Nacionales.....	"	688,--
Cuenta carnets.....	"	<u>15,--</u>
Suman ingresos		7.914,61

Salidas mes de febrero.

Cuentas Nacionales.....	Ptas.	649,--
Propaganda.....	"	1.100,--
Gastos generales.....	"	<u>2.741,--</u>
Suman las salidas		4.490,--

Resumen.

Entradas.....	Ptas	7.914,61
Salidas.....	"	<u>4.490,--</u>
Superavit	"	<u>3.424,61</u>

Entradas mes de marzo.

Superavit mes anterior.....	Ptas.	3.424,61
Cuotas Nacionales.....	"	450,--
Cuotas Provinciales.....	"	799,90
Cuenta carnets.....	"	<u>2,--</u>
Suman los ingresos		4.676,51

Salidas mes de marzo.

Propaganda.....	Ptas.	1.100
Cuotas Nacionales.....	"	1.118,--
Gastos Generales.....	"	<u>2.025,15</u>
Suman las salidas		4.243,15

Resumen.

Entradas.....	Ptas	4.676,51
Salidas.....	"	<u>4.243,15</u>
Superavit	"	<u>433,36</u>

Entradas mes de abril.

Superavit mes anterior.....	Ptas.	433,36
Cuotas Provinciales.....	"	600,40
Cuotas Nacionales.....	"	43,--
Gastos Generales.....	"	10,--
Banco Hº Americano.....	"	<u>10211,54</u>
Suman los ingresos		<u>10298,30</u>

Salidas mes de abril.

Propaganda.....	Ptas.	16,25
Cuenta donativos.....	"	6.000,--
Gastos generales.....	"	<u>3.683,50</u>
Suman las salidas		<u>9.699,75</u>

Resumen.

Entradas.....	Ptas.	11.298,30
Salidas.....	"	<u>9.699,75</u>
Superavit	"	<u>1.598,55</u>

Entradas mes de mayo.

Superavit mes anterior.....	Ptas.	1.598,55
Cuotas Nacionales.....	"	30,--
Cuotas Provinciales.....	"	<u>4.442,20</u>
Suman los ingresos		<u>6.070,75</u>
<u>Salidas mes de mayo.</u>		
Propaganda.....	Ptas.	1.269,50
Gastos Generales.....	"	<u>11.875,25</u>
Suman las salidas		<u>13.144,75</u>

Salidas mes de abril Resumen

Propaganda	Entradas.....	Ptas.	6.070,75	16,25
Cuenta do	Salidas.....	"	<u>3.144,75</u>	6.000,--
Gastos generales		"		<u>3.683,50</u>
Superavit		"	<u>2.926,00</u>	
Suman las salidas				<u>9.699,75</u>

Entradas mes de junio.

Superavit mes anterior.....	Ptas.	2.926,--
Cuenta donativos.....	Ptas "	11.298,10,--
Cuotas Provinciales.....	" "	<u>9.699.304,80</u>
Suman las entradas	"	<u>1.593.240,80</u>

Salidas mes de junio.

27

Propaganda.....	Ptas.	379,10
Cuotas Nacionales.....	"	93,--
Cuenta donativos.....	"	550,--
Gastos Generales.....	"	<u>2.145,50</u>
Suman las salidas		3.167,60

Resumen.

Entradas.....	Ptas.	3.240,80
Salidas.....	"	<u>3.167,60</u>
Superavit	"	73,20

Valencia 30 de junio de 1.938.

El Secretario Administrativo.

M. Blasco.

Por unanimidad se aprueba la gestión de la Ejecutiva.

Lacabra excusa en la ausencia de Molina que no haya podido confeccionarse el dictámen sobre Producción en el campo del que era ponente.

Murria lee su dictámen sobre el problema de abastos, haciendo constar previamente que con su trabajo no va a resolverse, pero expresa nuestro cuidadoso estudio del mismo y la posición que la Federación ha adoptado después de largas deliberaciones. Dicho dictámen dice así:

PROBLEMAS DE ABASTOS

Es Innegable que la política de abastos, después de las necesidades de guerra, son las más apremiantes, lo demuestra, si otras razones no hubieren, el que este problema constituye el tema fundamental que tienen planteado todas las organizaciones y partidos políticos, y que tratan de resolver. No deja lugar a dudas la atención que el Gobierno de la República viene prestando y presta a los problemas de abastos, creando primeramente la Dirección General de Abastecimientos, y la Junta Nacional de Tasas, y por último el nombramiento de una Comisión Ministerial compuesta por el Ministro de Agricultura, el Titular del Departamento, o sea, Economía y Hacienda y el Ministro sin cartera, Tomás Bilbao. Esta Comisión tiene la misión de buscar soluciones completas al problema, para someterlas a la aprobación del Consejo de Ministros.

Vamos, pues, a apuntar algunos juicios en relación a estos:

El problema, (según nuestro criterio), abarca dos aspectos completamente distintos: uno se refiere a los productos que el Estado español tiene necesidad de importar para toda la zona leal, y otro el que se refiere a aquellos cuya cosecha general o media se da en nuestra zona agrícola. Dentro de estas dos características se encuadra la política de tasas y la de precios reguladores, (a nuestro juicio), completamente distintas una de la otra.

PRODUCTOS DE IMPORTACION: Consideremos un gran error que toda la política de abastos en materia importable, no esté centralizada en una sola Dirección. No es posible coordinar el problema existiendo tantas ramificaciones en la distribución. Existen abastecimientos en el Ejército de Tierra, Ejército de Mar, Aviación, Carabineros, Cuerpo de Seguridad Uniformado, Hospitales, etc. y la Dirección General de Abastecimientos.

Bajo este aspecto nos encontramos con una dualidad de funciones, dualidad de servicios y un exceso en la nueva burocracia, que va siendo bastante más numerosa que la antigua, a la que tanto combatimos.

Los artículos importados, tales como: bacalao, carne congelada, alubias, lentejas, garbanzos, azúcar, café, leche condensada, productos lácteos, etc. debe ser, bien la Dirección General de Abastos o el Organismo oficial que a tal fin se cree, quién se encargue de su distribución. A la Intendencia ~~militar~~ general de todas las armas, todo cuanto precise, con preferencia siempre a cubrir en absoluto todas las necesidades de nuestros combatientes, para ellos todo lo que tengamos, pero en cuanto a los que quedan en retaguardia, sea cual fuere la misión que desempeñen, no teniendo las penalidades y sufrimientos del frente, deben tener el mismo racionamiento que la población civil. Si pueblo y ejército es todo uno, lo menos que puede pedirse es que en la retaguardia tengan todos, los mismo víveres.

La Dirección General de Abastecimientos, conocedora de los precios de coste y los gastos naturales de transporte, riesgos y demás, puede efectuar una política de tasas justa, modificable, claro está, diceshas tasas en aquellos productos que hubiera fluctuación en los mercados de origen. Al efecto de tener una excelente organización, que empezando por una estadística la más exacta posible de la población consumidora, al mismo tiempo otra de las zonas productoras agrícolas y las zonas industriales para poder efectuar la recogida de los artículos sobrantes

y la entrega a los que no producen estas materias agrícolas.

CONCLUSION: Centralizar la adquisición y distribución de todos los productos Importables, quedando refundidos todos los organismos que de forma parcial intervienen en el comercio exterior. Asimismo deben refundirse en un sólo organismo de Intendencia Militar, todos los que actualmente se dedican con organización propia a importar y exportar para abastecimiento militar. Crear una sola Intendencia Militar para todas las Armas. Deben suprimirse todos los organismos que controlan actualmente los productos agrícolas, tales como arroz, aceite, vino, cebollas, etc. quedando esta función centralizada únicamente en la Dirección General de Abastecimientos y sus delegaciones. Una organización justa y estadísticas exactas de la producción y de la población consumidora. La Dirección General de Abastecimientos debe contar con un rápido y bien organizado servicio de transportes de los que actualmente tiene el Cuerpo de Carabineros.

ARTICULOS DE NUESTRA PRODUCCION: En nuestra zona agrícola se cosechan productos básicos de alimentación, tales como arroz, aceite, patatas, vino, legumbres, hortalizas, frutas, etc.

La política de tasas seguida hasta ahora no ha dado el resultado satisfactorio que se esperaba, ocasionando serios perjuicios a la Economía Nacional, y también a los consumidores.

Ya existen impaciencias para conocer los precios de tasa que han de regir en la próxima temporada para el,

ARROZ: Deben las autoridades, que en esta materia tienen una mayor responsabilidad, estudiar bien este problema, al objeto de evitar que se convierta el artículo de mayor consumo en nuestra zona, en motivo de criminal especulación. Debe tenerse en cuenta que, según cálculos aproximados, el costo de cultivo de una hanegada de tierra arrozal, desde sus primeras labores: preparación planta, planta, abono, escardar, siega, almacenamiento, y gastos varios, sin contar arrendamiento ni intereses al capital. Dichos gastos fueron en el año 1935, pesetas 139'85; en 1936, pesetas 166'20; en 1937, pesetas 256'30; y en 1938, ~~pesetas~~ alcanzan a pesetas 437'30.

En la actual campaña se notará un notable decrecimiento en la producción arroceras debido a que se efectuaron algunas plantaciones tardías- no se pudo realizar el abonado a su debido tiempo- y por la creación de mayor cantidad de brozas, contribuye a un aumento de gastos en el cultivo y mermas en la producción, que tal vez nos alcance como término medio a los 400 kilogramos por hanegada.

Con los datos que anteceden, más o menos exactos, puede sacarse la consecuencia de que el precio que el consumidor habrá de pagar el kilo de arroz, tal vez no baje de dos pesetas, y ha de tenerse en cuenta esto para que enseñanzas pasadas nos corrijan defectos futuros.

ACEITE DE OLIVA: Otro de los problemas fundamentales en la política de abastos es el de aceite de oliva. Es muy triste reconocer, que, existiendo en la zona leal aceite de oliva que representa la recolección de tres cosechas, la población civil de Valencia pasa por la amargura de estar mal abastecida de este artículo y mucho más triste tener que reconocer que no se ha podido recuperar todo el aceite que tenía en existencia la ciudad hermanada, invadida por los fascistas.

Todo ello originado por una falta de compenetración de los elementos que intervienen en este establecimiento, ya que en los momentos oportunos han carecido de envases y de medios de transporte.

PRODUCTOS CORRIENTES DE NUESTRA ABRICULTURA

TASAS

Indudablemente que las tasas constituyen una orientación regulado-

ra de los productos cuando en ellos se opera por el libre juego de la oferta y la demanda. Cuando la oferta la establece el vendedor, se inicia el descenso de precios, y la natural contrapartida, cuando se produce el proceso de la demanda, cuando esto ocurre es notablemente aumentada y como consecuencia natural de la loca carrera de los precios en su progresión numérica.

Motivo fundamental que también se aprecia en las situaciones comerciales para producir su desnivel, es la razón primordial de la depreciación de nuestra moneda en las complicadas interpretaciones de las finanzas internacionales, que no es este el momento oportuno para su estudio.

Es cierto, ciertísimo, que el nivel medio de vida ha sufrido un aumento de más de cuatrocientos por cien. Por este motivo, y a juicio nuestro hay que considerar que las tasas han sido de un resultado desastroso, ya que una vez éstas promulgadas, automáticamente, se ausentaban los productos del mercado, teniendo como consecuencia el consiguiente colapso comercial.

PRECIOS REGULADORES: Y no tasas, de aquellos productos de producción corriente en nuestra agricultura, tales como, en legumbres: guisantes, judías, habas, lentejas, garbanzos, y guijas; en hortalizas, acelgas, espinacas, calabazas, pepinos, cebollas, ajos, tomates, pimientos, berenjenas, apios, lechuga, alcachofa, escarolas, y espárragos; en cereales, trigo, maíz, arroz, cebada, centeno, y avena; En frutas: naranjas, mandarinas, uvas, manzanas, peras, melocotones, albaricoques, cerezas, ciruelas, membrillos, granadas, higos, almendras, avellanas, fresas y cacahuet.

Estos precios reguladores deben fijarse sobre la cosecha o sobre la recolección y han de ser susceptibles de modificación, de acuerdo siempre con las alternativas y contingencias de dicha recolección, estudiando bien el problema, esto es, rodeándose de todas las asistencias técnicas necesarias, con un gran sentido de responsabilidad y con un sentido fuerte del nivel medio de vida.

Puede magníficamente llegarse a regular los precios entre el productor vendedor y consumidor; lo que no debe volver a repetirse es la situación que en orden a nuestros mercados, estuvo sometida la población civil de Valencia tiempo atrás. No entramos ni salimos en los motivos que produjeron aquel estado de cosas.

ORIENTACION: El Consejo Municipal de Valencia debe constituir una Comisión de Mercados, ampliada con representaciones de técnicos, de productores y de vendedores. Dicha Comisión debe ser la encargada de la regularización de los precios, actuando independientemente de la Consejería de Abastos, por pertenecer ésta a la Dirección General de Abastecimientos. Debe el Consejo Municipal, igualmente, regular o intervenir todos los establecimientos de venta al público, tales como, Cooperativas, Economatos, comercio privado, etc., llegando inclusive a proponer el cierre de aquellos que considere innecesarios. De esta forma podría organizar, y debe de hacerlo, un servicio de distribución justo que llegue a toda la población. En este aspecto, Madrid tiene una organización bastante perfecta, o, por lo menos la mejor que en la actualidad existe o se conoce.

Como entendemos que no es equitativo dejar desligado el problema de abastecimientos de productos agrícolas del que representa la producción y distribución de los industriales, y aunque en el orden del día solo se refiere a abastecimientos, proponemos la siguiente conclusión: **PRODUCTOS INDUSTRIALES:** Asimismo debe ser rigurosamente regulados los precios de los productos industriales de todas clases.

Antes de terminar este informe, queremos dedicar nuestra más entusiasta tributo de admiración a la población civil de Valencia, que, con gran estoicismo, digno del mayor elogio, ha sabido soportar las mo-

bestias que todo ello ha producido, sin que se halla registrado ningún caso de alteración de orden público.

La retaguardia, como el Ejército popular en el frente, ha tenido siempre el decidido propósito de vencer y VENCERA.

XX

Valencia Septiembre 1938

Piqueras se congratula de compartir los puntos de vista del dictamen sobre Abastos. Recomienda que Partido y sindicales defiendan mejor abastos a quienes combaten o realizan trabajos corporales pesados. Señala la insuficiencia de las tasas, especialmente la aplicada al trigo que puede determinar situaciones angustiosas. Detalla las especulaciones y contrabandos que se realizan con la harina. Dice que el campesino siembra lo que mejor producto le reporta.

La aprueba en su totalidad y propone un voto de gracias al autor del dictamen.

Latorre la aprueba igualmente diciendo que para que las tasas no fracasen, han de aplicarse sobre todos los artículos de uso y consumo. Censura el alza extraordinaria de jornales.

Antón, de Adenuz, explica la situación de su zona. Dice que los campesinos no quieren sembrar y están desorientados.

Ferre expresa su satisfacción por las intervenciones anteriores. Elogia el acierto de la Ejecutiva al abordar este problema. Muestra su disconformidad con algunos de los extremos expuestos. "Casi toda vuestra posición responde a lo ya legislado. Los defectos residen en la parte incumplida." Explica la mecánica de la distribución y los intereses creados que a veces se oponen al justo equilibrio. Pide que se conozca el informe de la Delegación Provincial de Abastecimientos, que sirvió, con otros, para la confección del que se ha leído. Se le concede autorización y lo lee. Dice así:

INFORME QUE A PETICION DE LA EJECUTIVA DE LA FEDERACION SOCIALISTA VALENCIANA, ELEVA AL PLENO PROVINCIAL DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO EL CAMARADA ENRIQUE BARCHINO BENACHES EN FUNCIONES DE DELEGADO PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS DE VALENCIA.

Si las reuniones plenarias de nuestro partido no tuviesen otro fin que el cumplimiento de unos preceptos estatutarios, en tiempo de guerra, facilmente podriamos adivinar la ineficacia de aquellas ya que no viviriamos los momentos, al supeditar a unas normas internas de partido el supremo interes nacional que podriamos condensar de dignidad y hombría.

Por eso nuestro partido, el glorioso una y mil veces partido Socialista Obrero Español, como ningún otro por cierto, atento siempre a las necesidades y conveniencias ideologicas de los momentos procura en todos ellos la coordinación de intereses aglutinando aquellas esencias democraticas en defensa de lo que injustamente es atacado y vilipendiado.

Observad camaradas el proceder de la gran masa Socialista, de esa gran familia clasista dentro del Marxismo, y sacareis una consecuencia, la de su potencialidad politica y sindical, potencialidad que hay que saber adaptar a las circunstancias.

Y este precisamente es el mayor tesoro que posee nuestro partido, si no fuera asi, dificilmente hubiera llegado no a celebrar sus bodas de oro, posiblemente ni las de plata.

No creo propicio el extenderme en consideraciones politicas por que seguramente hurtaré con ello tiempo a quienes como vosotros representantes de la provincia habeis venido a exponer soluciones a cuantos problemas se presenten de tipo politico, social y economico que unificados en un signo único, el de guerra, sirva de acicate para que su solución tenga la eficacia precisa en estos momentos convulsivos en que vivimos.

Reconozcamos pues el acierto de nuestra Ejecutiva Provincial al querer y ordenar a la vez el que por esta tribuna desfilemos los camaradas que representandó al partido, ostentamos sin ningún merecimiento, algún cargo oficial.

Y como buen Socialista, aqui ante vosotros me presento a informaros en materia de Abastecimientos, y a la vez poder recoger por consecuencia aquellas sujerencias que vosotros con mejor criterio que el que os habla podais exponer.

Quizás uno de los más importantes problemas latentes y de difícil solución, por nuestra apatia seguramente, sea el que nos ocupa en este informe, el que se refiere al Abastecimiento; juegan en él una cantidad tan enorme de intereses creados, que o se empieza a operar coma las circunstancias aconsejan por quien proceda hacerlo, o de dia en dia se agravará el problema de tal forma que cuando queramos atajarlo quizás nos falten medios para ello.

Posiblemente os parezca esta exposición algo cruda, pero yo precisamente he venido aqui a hablar claro y crudamente puesto que entre Socialistas la crudeza y la claridad son base de su existencia.

No os podeis imaginar la serie de contratiempos e inconvenientes con que se tropieza en los cargos oficiales, tanto más cuanto como en el de Delegado Provincial de Abastecimientos, tienes que estar continuamente rozando intereses, y lo lamentable no es precisamente esto, es que también en muchas ocasiones crees contar con la cooperación decidida y desinteresada de organismos que por su situación y por sus ofertas debieran ser los baluartes del desprendimiento lógico en aras del deber primero y de lo que representan después, y es precisamente todo lo contrario.

Y ya que estamos hablando en Socialista os diré con más claridad, que donde creí encontrar asistencia y facilidades para el desempeño de mi cargo en aras precisamente del pueblo que consume, solo inconvenientes y trabas he hallado, pues las Federaciones del Campesinado no estuvieron a la altura de las circunstancias, puesto que como a tales debieron de haberse impuesto a sus afiliados para que sin regateo de ninguna clase

hubiesen puesto a disposición del Gobierno de Frente Popular cuantos productos tuviesen, ya que con ello facilitaban la labor de quienes por su Delegación rigen los destinos de los cargos encomendados, y así de esa forma cumpliendo todos con nuestra obligación, creedme que no serian necesarias disposiciones que dicen muy poco en favor de quienes con su impropio proceder han contribuido a que se dictasen.

Yo desde aquí tengo que dirigirme camaradas, a esa gran masa de campesinos y de forma particular a los militantes en la Federación de Trabajadores de la Tierra para decirles, con pena por cierto, que generalmente no están cumpliendo con su obligación, ya que no se comprende que en estos graves momentos exhiban los anagramas de antifascismo y vivan de la guerra anteponiéndose a los intereses del pueblo que trabaja y sufre.

Y puesto que estamos hablando dentro del hogar Socialista también os dire, que donde con más asiduidad han sido y son cumplidas las ordenes en materia de Abastecimientos, es en aquellas Consejerías Municipales regentadas por camaradas Socialistas, y naturalmente como cumplen y hacen a la vez cumplir aquellas, también donde más se boicotea la labor de Abastecimientos es en aquellos pueblos en donde la directriz es pura y netamente Socialista; ¿pero es que dicho boicot procede del pueblo? no, está en la ventaja de nuestro partido y el orgullo de nuestra organización clasista; el boicot a la labor de Abastos viene de esos malos españoles que no saben o no quieren saber que estamos viviendo para la guerra y no de la guerra.

Y esto hace camaradas que ante estos contratiempos se sienta uno cada día más Socialista y por consecuencia más defensor de los derechos humanos, en contra siempre de cuantas fuerzas se opongan a ello; por eso nuestro partido cada día aumenta su vitalidad, porque los contratiempos que el enemigo cree sirven para desmoralizar y aminorar nuestras fuerzas se aprovechan para todo lo contrario, aumentando aquellas que se ven superadas cada día.

Es indudable que nuestro Gobierno de Frente Popular se preocupa constantemente del problema de Abastecimientos que después del de la guerra, es el más importante; por ello, la creación muy acertadamente por cierto de la Dirección General de Abastecimientos y por consecuencia la de las Delegaciones Provinciales, que se han encargado de regularizar en lo posible dicho problema, y no digo solucionar porque a decir verdad, y ello es obligado en nosotros los Socialistas, no se ha podido darle una solución.

En el recuerdo de todos existirá aquellas cosas que en los primeros momentos venían ocurriendo; en materia de Abastecimientos no existía coordinación en los servicios ni compensación a las necesidades, dándose el caso de que tenían artículos o productos quienes no carecían de otros para intercambiar, y con dolor asistíamos a aquellos espectáculos de bochorno que nos daban algunos pueblos, muchos por cierto, que como no tenían para el intercambio, no disponían de viveres con que atender a sus necesidades, y así resultaba que antes comían los hacendados en pesetas y entonces comían los ricos en materias alimenticias que intercambiaban mutuamente, continuando sin comer los desheredados de ambas cosas.

Aquella situación caótica no podía continuar, de ella salieron los nuevos ricos que han superado en maldad a los antiguos, y porque no se podía continuar así, en muy buena hora el Gobierno prohibió, sin haberlo autorizado, toda aquella serie de intercambios de productos que tanto daño han causado a la Economía Española.

Indudablemente en dicho sentido se ha conseguido lo que se propuso, y podemos decir que apenas si existe algún pequeño átomo de aquel sistema dañoso al Estado.

Desaparecido el intercambio y hacia la normalización de servicios de Abastecimientos se han ido estos estructurando con arreglo a disposiciones oficiales, que van creando los organismos competentes, que han de ser los que encargados de regularizar en su perfección la marcha conveniente a los intereses de la España leal.

La Junta Nacional de Tasas que representada por los organismos políticos y sindicales tiene la misión de poner coto a los apetitos personales tasando a su precio lógico y con arreglo a las circunstancias los artículos de primera necesidad.

La Oficina del Aceite que encargada de este caldo en la zona productora, distribuye el mismo.

La Delegación Especial del Jabón que controla las entradas de primeras materias para la fabricación de aquel, y distribuye el mismo de acuerdo con las Delegaciones Provinciales.

La Central de Exportación de Agrios que es la entidad que procura con los productos a la misma encomendados regularizar la exportación al extranjero y con ello adquirir divisas que muy bien después aplica el Gobierno a sus necesidades.

La Central de Exportación de Cebollas que al igual que la C. E. A. se encarga de la exportación de la cebolla y con idénticos fines.

El Ministerio de Agricultura que por sus organismos delegados viene en cargandose de la distribución de arroz, trigo y harina así como también de la de piensos en general.

La base con que seguramente al constituirse la Dirección General de Abastecimientos se tenía, fué la de controlar no los artículos de importación de preciso consumo que por lógica tenían que ser controlados porque es este mismo Centro el encargado de su adquisición, sino el total Control de aquellos que se producen en el interior y que estando la mayoría de estos en poder de las Centrales Sindicales representaba un noventa por ciento de éxito en las funciones de Abastecimientos ya que se tenía casi la seguridad de la cooperación desinteresada de dichos organismos.

Puestos en practica los procedimientos legales para la disposición de los productos de la tierra, no han sido ni son todavía bien acogidos por quienes, -en débito al Estado por las atenciones y deferencias que ha tenido al proporcionarles tierra con que poder crearse una independencia de desenvolvimiento personal, abono y semilla con que poder hacer frente al laboreo, y en la mayoría de las veces sin que tampoco los apremiase en el pago de los impuestos,- tenían el deber ineludible de ser los primeros en acudir en su magna obra aceptando sin discusión la más insignificante insinuación, y con ello demostrar su agradecimiento a quienes dándose cuenta de su situación interior, la borrarón para siempre y les colocaron en el plan de vida a que eran acreedores, pero por desgracia no ha ocurrido así (con raras excepciones) y aquí empieza camaradas lo que pudieramos llamar el calvario de los Abastecimientos.

Los productores en su mayoría no aceptan las tasas a pesar de tener sus representantes en el organismo competente, se creen con el derecho de disponer como en tiempo normal de su cosecha, y no sería esto ningún inconveniente si al disponer lo efectuase dentro de una equidad tanto en asignación como en el precio; pero no es así, no acepta la tasa por que gozan cuando la vulneran, sin tener en cuenta seguramente que lo único que consiguen con ello es hacerle el juego al enemigo.

No presentan las cosechas con el desprendimiento propio de estos anormales tiempos porque esperan traficar con el pueblo.

Y ante esto camaradas ¿podemos creer en organismos que erigiéndose en sus rectores, no evitan este estado de cosas que muy poco dicen en favor de quienes presumen de antifascismo? yo digo que no.

Culpa también tienen de esto quienes erigiéndose en mesías, no hicieron más que elevar en forma desproporcionada el tan cacareado tema del campo; apesarados seguramente se encontrarán ya que en realidad no han sido correspondidos.

Reconozcamos pues la falta existente de sentido común y procuremos hacer una amplia rectificación si no queremos que el Gobierno que lo conoce todo obligue a cada cual a que cumpla con su deber, ya que no se pue-

de consentir que mientras a un precio caprichoso y por caprichoso egoista y personal, existan productos, al precio de tasa no hayan existencias

Con esto se verá, que, productos hay, sino con demasia si en cantidad suficiente dentro de las actuales circunstancias, lo único que hace falta es la decisión en el cumplimiento del deber de todo aquel que se tittle antifascista.

Permitidme también que al igual que señalo los defectos de unos, no vea bien bajo el punto de vista Socialista algunas de las cosas que ocurren en los organismos encargados del Abastecimiento.

No se puede comprender como artículos tan sumamente ligados al problema de Abastos se encuentren en organismos que para nada se relacionan seguramente con el espíritu creador de la Dirección General de Abastecimientos.

Esto que parece no tenga ninguna importancia, tiene mucha, pues sirve muchas veces para eludir responsabilidades, así como también para hacer política personal y hasta de partido, y esto camaradas, nosotros los Socialistas no podemos ni debemos consentirlo, porque además siembra el mayor de los desconciertos en los pueblos al tener que ir a efectuar las peticiones según los artículos que se deseen, dándose el caso además que a carencia de algún artículo se diga, eso tiene la culpa Abastos, cuando a lo mejor se trata de producto ajeno por completo a este organismo, y por el contrario dependiente por ejemplo del Ministerio de Agricultura.

Parece ser que el Gobierno vaya ya encauzando por donde conviene a los intereses generales del país, todo aquello que se relaciona con Abastecimientos, por ejemplo la constitución de la Junta de Explotación Comarcal que integrada por representantes de las Intendencias Militares de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire y además representada también por el Ministerio de Agricultura y la Dirección General de Abastecimientos, ha quedado facultada para la intervención, compra y distribución de los artículos de primera necesidad, pero como es de formación reciente, y aun cuando pertenezco a la misma representando a la Dirección General de Abastecimientos nada puedo decir de su actuación.

En resumen y para terminar os diré, por que ya observé vuestro cansancio, que así como hay que rectificar los procedimientos que hasta hoy se siguen por los productores en materia de Abastos, disuadiéndoles por quienes corresponde hacerlo, de lo equivocados que están, procurando encauzarles por el camino de las conveniencias de la España leal, también hay que convenir en que en Abastecimientos sobran organismos que dependiendo de Ministerios distintos, lo único que se consigue es el confuisionismo que en la inmensa mayoría de los casos es muy perjudicial porque quiérase o no, se lesionan intereses muy respetables de unos y de otros y de forma particular los de las Consejerías Municipales de Abastecimientos que al no tener todo lo del ramo centralizado en un solo organismo de distribución les irroga un marcadísimo perjuicio.

Señalados los inconvenientes, también debemos mencionar lo que muy bien podríamos llamar soluciones.

No es difícil comprender que hoy la Dirección General de Abastecimientos tiene una importancia que posiblemente supere quizás a la de algún Ministerio.

Para la solución de cuanto queda dicho y para que pudiese tener una mayor elasticidad de movimientos, así como también una mayor efectividad en sus servicios, sugiero la idea a este Pleno Provincial, para que la recoja y a la vez la eleve a la Superioridad, de que sea con la mayor rapidez, porque así lo exigen las circunstancias, constituido el Ministerio de Abastecimientos, para que aglutinados en el mismo cuantos servicios guarden alguna relación con el Abastecimiento, desaparezcan los inconvenientes que en la materia dicha han quedado anteriormente apuntados.

IIIII

Y de esta forma tener la seguridad de que llegaríamos a la perfección de unos servicios tan necesarios y tan precisos como son, los referentes al Abastecimiento de la población civil.

VALENCIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1938.

FIRMADO E. BARCHINO.

Galán, de Albaida, muestra su conformidad con lo expuesto. Denuncia la labor desmoralizadora de los ocultadores de productos.

Ferre dice que las cuestiones están ordenadas aunque no se cumplen.

Galán, continúa. Propone que los Consejos Municipales sean los únicos distribuidores de los productos. Explica la deficiencia y escasez de transportes cuyo costo grava extraordinariamente las mercancías.

Piqueras dice que, él también hubiese hecho un informe si se le hubiera pedido, posiblemente discrepante como siempre lo fueron el que compra y el que vende. Muestra su desagrado sobre las imputaciones de dudoso antifascismo aplicadas a la Federación de Trabajadores de la Tierra. Dice que ésta ha cursado en un año 43 órdenes tajantes a sus organizaciones para que cumplan su deber. Termina rogando a Ferre que denuncie a las organizaciones de la Tierra que no lo hayan cumplido. Dice que la tierra no tiene representantes en ningún organismo oficial. Defiende la militarización del campo.

Lacabra dice que se congratula del interés despertado por tan interesante tema.

Murria dice que se recibieron cuatro informes que se concretaron en uno. No obstante, si el Pleno considera que el dictámen no refleja exactamente las esencias de los recibidos, puede nombrarse otra ponencia que lo reestudie y añada lo que crea conveniente.

Recoje varias de las opiniones vertidas sobre el trigo y aclara algunos extremos. Dice que la política del Ministerio de Agricultura ha sido partidista y equivocada que ha perjudicado la economía española. "Venga una tasa más justa para el trigo, que el campesino no negará su aportación".

Ferre recuerda que cuanto dijo Murria lo había dicho antes ya en su informe. Dice que es triste que le lleguen decomisos de géneros ocultos por organismos de la U.G.T.

"Yo no dije que la Tierra no ordene, sino que sus organismos no cumplen esas órdenes. Es necesario que para juzgar conductas extrañas, limpiemos antes las nuestras. No se puede tolerar que en Valencia no haya verduras ni que las organizaciones campesinas nieguen sus productos. Tengamos la responsabilidad de nuestros actos.

Galán, rectifica.

Lacabra, resume. Alaba la alteza de miras con que todos se produjeron. Es general el ansia de encauzar debidamente el problema. Apunta unas orientaciones sobre la fijación de jornales con ánimo de que no se eleven alegremente. Se pronuncia por la plena autoridad de los Consejos Municipales. Auna las tesis de Piqueras y Ferre y reconociendo que la organización provincial de la Tierra no tiene culpa de cierta indisciplina en las organizaciones locales.

Piqueras, aclara. Y Lacabra, rectifica. Dice que si algún extremo se considera que debe adicionarse al dictámen, así se haga.

Latorre dice que los autores del dictámen, lo amplíen con las sugerencias recogidas. Así se aprueba y se levanta la sesión a las dos de la tarde para continuarla a las 16.

Por la tarde a las cinco se reanuda la sesión con los mismos asistentes que por la mañana, con la adición de los representantes del distrito de Requena, camarada Gregorio Cuartero y Villar, Juan Lacruz.

Latorre habla sobre la producción en el campo. Pide que nos dirijamos a las Agrupaciones encareciendo la incorporación de la mujer al trabajo agrícola.

Piqueras, abunda en lo dicho por Latorre. Dice, que salvo en los pueblos cercanos a los frentes, en otros existe gran número de hombres, soldados, evadidos, detenidos, evacuados, que deben aprovecharse ante la carestía de brazos profesionales.

Cuartero está de acuerdo con Piqueras. Se acuerda aprobar la posi-

sición fijada por Latorre y Piqueras y hacer las gestiones oficiales para ponerla en vigor.

Sanchez Roda indica que solo deben utilizarse los agricultores.

Así se aprueba.

Se entra en la discusión del punto: Relaciones con los comunistas.

Lee Buil el dictámen. Dice así:

41

D I C T A M E N.

- I.- ¿DEBEN CONSTITUIRSE COMITES DE ENLACE ENTRE NUESTROS GRUPOS SINDICALES Y LAS FRACCIONES COMUNISTAS?
- II.- ¿Y EN LOS LUGARES DE TRABAJO?
- III.- RELACIONES CON LOS COMUNISTAS.
-

I.- Existen antecedentes sobre la constitución de comités de enlace entre los grupos sindicales socialistas y comunistas. Ya cuando estaban al frente de la Federación otros compañeros se ensayó este procedimiento comprobándose sus resultados negativos. Aquel ensayo nos sirvió para perder la hegemonía en algunos Sindicatos o para otorgar a los comunistas puestos superiores a sus méritos.

La creación de estos comités de enlace podría llevarnos -como ya se hizo en otra ocasión- a celebrar incluso asambleas conjuntas que equivaldrían a sembrar cierto confucionismo ya que por regla general en estas asambleas se discute mucho y las pasiones o el afán de superarse unos a otros, crea estados de opinión hostiles, y por consiguiente sería difícil llegar a conclusiones efectivas. Además, como los comunistas han crecido con una proporción superior a la nuestra, intentaría imponer soluciones por mayoría de votos, por tanto, el procedimiento de asambleas conjuntas de grupo, es un error mayúsculo. Mas prescindiendo de esto, cabría la posibilidad de que estos comités actuarán sujetándose a un plan reducido y concreto, y aún así, no resultaría eficaz su función, por la razón de que los camaradas que intervinieran en la solución de los problemas, sería difícil que se desprendiesen de prejuicios personales, con lo que haría los problemas insolubles.

Sin embargo, pueden haber industrias en donde nuestros compañeros, guarden con los comunistas relaciones cordiales é incluso que actuen tan compenetrados, que rindan una labor eficaz. En este caso, y siempre sometidas sus decisiones a nuestro control, es conveniente mantener esta convivencia.

En definitiva, como norma general, debe procurarse restringir o no crear estos comités, no negando su formación en donde haya medios de realizar una acción práctica, sin detrimento, claro está, de nuestra personalidad y normas.

De ahí que estimamos debe ser la Secretaria Sindical quien lleve de forma directa las relaciones con los comunistas en el orden sindical, conforme determinan nuestros estatutos.

Los grupos -que en manera alguna deben mostrar sus hostilidad hacia los comunistas, con los que harán cuanto sea posible por guardar cuando menos, las buenas formas- se alimentaran de las orientaciones que el Partido señale por conducto de la Secretaria Sindical a cuyas decisiones estarán supeditados y a la que plantearán, antes de tratar con los comunistas cuantas cuestiones se presenten. Es decir, que nosotros hemos de procurar en todo momento, buscar la mejor armonía con los comunistas y exigirles una correspondencia legal, especialmente, en la dirección de los Sindicatos, sin necesidad de la constitución de los comités de enlace.

II.- En los lugares de trabajo, debemos aconsejar una estrecha relación con los comunistas, sin que precise para ello la creación de los comités de enlace. En realidad si los grupos sindicales, tanto comunistas como socialistas, previamente resuelven los asuntos y ambos por conducto directo y distinto, pasan a sus respectivos afiliados las instrucciones oportunas, la misión de los comités de enlace en los puestos de trabajo queda anulada, puesto que todas sus actividades están absorbidas por los propios grupos sindicales, que son también los que recogen las inquietudes de los afiliados.

Por otra parte, existen los comités U.G.T.-C.N.T. que aunque su misión específica se centra al aspecto profesional los representantes ugetistas, en su mayoría, son marxistas y por tanto portadores de nuestras orientaciones.

Por consiguiente, en vez de constituir en el trabajo los comités de enlace los militantes deben procurar, en inteligencia con los comunistas, ajustarse a las normas establecidas en el programa de acción común de ambos Partidos, y a las que tracen los grupos y fracciones respectivas, con ello mantenemos siempre nuestra peculiar característica en nuestro control directo con nuestros correligionarios.

III.- Las circunstancias nos han llevado a comprender la necesidad de tener una inteligencia constante con los sectores comunistas en todos los órdenes. Creemos que la inteligencia y la acción conjunta con los comunistas no podemos ni debemos romperla. Ahora bien examinemos severamente de que manera pueden tener más efectividad la relación política entre ambos Partidos, y pongamos cada uno de nuestra parte todo lo que en conciencia podemos dar con el fin de que se posibilite la cordialidad.

Es tal la variedad y el número de actividades que hemos de desarrollar para llevar a la práctica lo que en el Programa de Acción Común se dispone que precisa desplegar una acción extraordinaria para desarrollarla. De nada serviría dictar normas que han de llevarse a la práctica, si no vamos sobre la marcha aplicándolas. Para que queden solos sobre el papel no se han escrito. Hay que darles interpretación, el citado Programa de Acción Común en su página 14 dice: "A partir de la publicación de esta Circular, los Comités elaboraran sobre la base de la línea general de este, un Programa de Acción Común conjunta acerca de los problemas de carácter local y provincial, que debiera ser sometida a la aprobación nacional de enlace."

Seguendo, pues, esta indicación, el Comité Provincial de Enlace, elaboró en junio del 38, un Programa de Acción Común.

Este programa fué enviado al Comité Nacional de Enlace, para su aprobación, sin que hasta la fecha hayamos tenido contestación.

La página 14 del Programa del Comité Nacional, dice:

"Las minorías de ambos Partidos en el Parlamento, en los Consejos Provinciales y Locales, los Grupos Sindicales y las Fracciones en los lugares de trabajo, deben establecerse estrecha relación para coordinar sus tareas en cuanto tiendan a la realización de este programa, a la solución de sus problemas y a una creciente compenetración entre los militantes.

En la prensa de ambos Partidos y en actos públicos conjuntos, se debe explicar popularizar y defender el Programa de Acción Común. Requerimos a todas las Organizaciones y militantes para que con todo el entusiasmo y decisión y dentro de las normas y orientaciones trazadas por este Comité Nacional; faciliten la obra que nos hemos impuesto hacia la realización del Partido Único."

Igualmente nos hemos ajustado esto en nuestras actuaciones. Nadie puede decir lo contrario. Sobre todo, en los actos públicos, hemos seguido la tónica de posibilitar el ambiente favorable para la unidad.

Lo que dispone dicho Programa en su punto 2º (página 6) referente a "Potente industria de guerra", nos indujo a redactar lo referente a esta materia, consignado en las páginas 3, 4, 5, 6, y 7, del Programa elaborado por el Comité Provincial.

En términos generales, entendemos que para seguir la política de unidad, que el Comité Nacional de nuestro Partido estima necesaria, hay que hacer la labor abiertamente, con toda nobleza y lealtad por nuestra parte, exigiendo lo propio de los comunistas. Siempre fué esta nuestra conducta y hoy más que nunca la hemos de patentizar. Y cuando nuestros aliados circunstanciales no hicieran honor a su palabra o a su firma, rompamos con ellos, con todas las consecuencias sin importarnos nada quedarnos solos con nuestra honrada ejecutoria.

Hoy con el trágico problema de la guerra, hemos de estrechar la unidad con todos. La defensa de nuestros ideales y de nuestras propias vidas así lo exige. Y, sobre todo ello, la independencia de España. No es éste un tópico mudo. Es una realidad sangrante. Pero ello no quiere decir ni con mucho, el que tengamos que hipotecar nuestra personalidad ni nuestros principios socialis-

tas por nada ni por nadie.

Si se estima que los comunistas no proceden lealmente, téngase la valía de decirlo, responsabilizada la denuncia la denuncia con una firma, que serenamente hemos de analizar los hechos para ponerlos sobre el tapete con todas sus consecuencias.

Téngase presente, sin embargo, que pudiera haber alguien interesado en sembrar la discordia entre las filas marxistas. De esto no podría beneficiarse más que el enemigo. No lo olvidemos. Ah; pero si verdaderamente existen motivos para enfriar las relaciones o romperlas, saliendo por los fueros de nuestra dignidad, quedemos abrazados a nuestro programa y a nuestra ejecutoria de siempre, pues no hemos de olvidar aquello de "mas vale ir soló que mal acompañado".

Hemos de tener presentes sobre todo, que no nos es permitido hacer una campaña demagógica ni sistemática. Nunca fué esto norma del Partido, aunque haya afiliados que se empeñen en hacerla hoy, cuando más unidos debemos estar. Mídase bien la responsabilidad. Obstruccionar por sistema, es una cosa reprobable. Pensemos y midamos bien las palabras antes de hablar, ya que de no hacerlo así podría traer fatales consecuencias.

Si serenamos las pasiones; si mediamos bien el alcance de nuestras intervenciones de todo órden si queremos que verdaderamente haya entre la familia antifascista la cordialidad necesaria para conseguir el triunfo hemos de dejar en olido muchas cosas que alguien no quiere olvidar.

Esto no quiere decir, repetimos, que hayamos de ser conducidos; sino, por el contrario, hemos de ser nosotros los conductores, porque a ello tenemos derecho por nuestra historia y por nuestra honradez. Pero para lograr esto es preciso que no se olvide caminar por ruta del éxito, y esto es lo primero que hemos de emplear para conseguir nuestros propósitos: Tacto, revestido de serenidad.

Valencia Septiembre de 1.938.



Albaida explica el caos político de su distrito. Presenta la denuncia completa de que la Federación Campesina de Montichelvo después de disolverse, solicita abonos. Pide que donde no sea posible crear los Comités de Enlace que no se creen. Murria dice que esa es precisamente la posición de la Federación.

Carlet se muestra en contra de la táctica comunista. Señala varias acusaciones.

Cuartero interviene brevemente de acuerdo con nuestras directrices.

Piqueras quiere hablar de las características de la Federación Provincial Campesina. Lacambra lo cree pertinente como información. Serafín considera la información fuera de lugar.

Murria dice, como Comité de Enlace, que ha luchado para que la Campesina se disuelva e ingresar en la Tierra. Defiende que Piqueras informe. Se aprueba.

Piqueras agradece el permiso. Dice que la Campesina tiene más de Partido que de Sindical. El P.C. tuvo la C.G.T.//. al disolverla firmaron que no constituirían otra organización sindical. Viene la guerra. El P.C. no es nadie. Necesita robustecerse para especular con su fuerza en el porvenir. Como Lerroux, "ensanchan la base" con las derechas. Y así crece con la incorporación de los elementos de derechas. Crea la Campesina, dándole carácter económico. Habilmente, como de la escuela ignaciana. Ante el peso de su inmensa torpeza, han tenido que entregarse a la Tierra. No han podido tener base sindical para sostener su Partido. Se les ordena disolverse, ingresando a sus elementos en las Cooperativas de base múltiple de la F.E.T.T. sin ingresar en la Federación. Surgen conflictos. El plazo máximo para la disolución era el 4 de septiembre. Todavía no se ha resuelto el problema. Petit dijo que ya se habían disuelto y ofreció el personal y el local. Le pedí la oferta por escrito. No lo han hecho. No podemos entregar la F.E.T.T. a elementos de dudoso origen. Dice que él creyó en un tiempo que el P.C. era una garantía para el porvenir. Pero cuando veo que ese Partido dice a los campesinos palabras de demagogia -cita el caso de la finca de Collo de Portugal, en Ayora- ya no estoy de acuerdo con él. No podemos consentir cambios de amos. No es ese el Partido comunista aquel con el que yo me quiero unir. Es un partido reaccionario. Voy con los marxistas verdaderos a todo lugar, pero no con esa alhagana actual en la que se resplandece la austeridad ni el sentido proletario.

Lacambra dice que el dictámen recoge todas las reservas expuestas.

Sanchez Roda, dice que que el dictámen, aun siendo completo, contiene interrogantes que debemos contestar. Afirma que NO se deben constituir comités de enlace socialistas comunistas entre las fracciones y G.S.S. ni en los lugares de trabajo. Defiende la aprobación íntegra del dictámen.

Segrelles dice que hemos de aceptar las relaciones con los comunistas. Su programa es el más afín al nuestro. Ahora bien, los hombres; se nos acercan a decirnos millares de cosas tremendas de los comunistas. Pide que todos los desafueros se nos hagan saber por escrito para que reclamemos con la debida documentación. Rechaza que la totalidad del crecimiento del P.C. venga de las derechas. Habrá muchos, sí, pero otro, no. Cree que muchos de los comunistas nuevos antes no pertenecían a ningún Partido. Dice que se han lanzado circulares ordenando la constitución de comités de enlace locales. Y que solo no se constituirán cuando los elementos comunistas tengan antecedentes indeseables, pero siempre hemos de utilizar los elementos sanos.

No olvidéis que existen elementos interesados en dividirnos o en disgre-

garnos. Al fin de la guerra, yendo con ellos seremos una fuerza arrolladora. Cuando los organismos nacionales rompan, también lo haremos. Dentro de la U.G.T. existen republicanos que crean grupos sindicales. Si nosotros rompemos con los comunistas, vencerán los republicanos y los sin Partido. Cuando los Socialistas hemos perdido posiciones, culpa nuestra fué.

Dominguez habla sobre el dictámen. Dice que el criterio de su secretaria ha sido siempre el que se refleja en él. El día en que se hable de unificación habrá de hacer el P.C. una depuración a fondo.

Piqueras, rectifica diciendo que no combate al P.C. sino los hechos de algunos de sus hombres.

Se aprueba el dictámen.

Se entra en el punto: DISCIPLINA. Lo lee Segrelles. El dictámen dice así:

D I S C I P L I N A .

SEGUN EL DICCIONARIO DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA LA PALABRA DISCIPLINA, SIGNIFICA LA INSTRUCCION MORAL DE UNA PERSONA.

=====
Para comprender bien el alcance y valor de esta palabra hay que hacer un exámen de conciencia, con el fin de poder apreciar, cada uno por sí mismo, si los actos que realiza se ajustan a la disciplina que, en todo momento, hemos de tener. Disciplina en la conciencia. Disciplina en la moral. Disciplina en la inteligencia. Disciplina en la conducta. Disciplina en el trabajo.

Valdría la pena -en estos momentos en que algunos militantes de nuestro Partido se entretienen en socabar los cimientos de nuestra disciplina interna-, extendernos en largas consideraciones para entonar un canto a lo que dió vida y fué esencia principalísima del Partido Socialista Obrero Español. Pero queremos analizar solamente el momento actual, cuando más precisa que los socialistas estemos estrechamente unidos para hacer frente al gran problema que la guerra ha creado en España. No invocamos esto como un tópico, como algunos -ausentes de la responsabilidad de la hora presenta- aseveran, sino como una realidad sangrante, que nadie, a no ser que sea un inconsciente, puede negar. La guerra, en el mismo día que se produce el movimiento subersivo, el 18 de julio de 1936, cambió por completo la marcha que hasta entonces siguieron los partidos políticos y las organizaciones sindicales, para entrar en una fase de extraordinaria actividad, ligándola a la trayectoria misma de los acontecimientos. Y hemos de notar, por desgracia para nuestro Partido, que algunos compañeros no encuadran su conducta en la tragedia que vivimos.

¿Por qué ello? ¿Acaso nuestro Partido no es el mismo hoy que en tiempos remotos? Si para todos fuimos ejemplo de austeridad y de disciplina, a través de los cincuenta años de nuestra existencia, ¿cómo ahora, cuando más necesitamos de ella, hay un sector de socialistas que, invocando la disciplina, fomentan la propia indisciplina?.

Mal camino siguen. El daño que, con su conducta, infieren al Partido, es incalculable. Puede ser inconsciente en algunos, si así queremos admitirlo. Pero no puede escapar a nuestros alcances que, si son varios los que inconscientemente contribuyen a estas campañas, pretendan dividir nuestras filas, habiéndose infiltrado en ellas con esta malévola intención. No podemos olvidar que el enemigo halla, en muchas ocasiones, campo abonado para sus experimentos, y hemos de ser lo suficientemente cautos para evitar que alguien, con sus maquiavelismo, pretenda avivar el fuego de la discordia entre los socialistas que tienen una ejecutoria limpia y honrada.

Además, hemos observado, con dolor profundo, que algunos compañeros cuya conducta fué austera y rígida, se han desviado del camino que antaño siguieron, para seguir otro tortuoso, que puede conducirles arrastrando con ello al Partido- a un fin catastrófico.

Si nos detenemos a analizar esta equivocada posición, hemós de convenir que puede llevarnos a consecuencias que queremos hacer esaltar, para que todos y cada uno de nosotros comprenda cuál es su deber y sepa atemperar su conducta a las normas rígidas del Partido Socialista.

En el seno de nuestro Partido fueron admitidas, de siempre, las tendencias, en tanto y cuanto no se desviaran de los principios marxistas, base y fundamento de nuestro Programa. La discusión serena o acalorada, en nuestras Asambleas, fué siempre respetada, para llegar a una conclusión que todos habíamos de acatar, por ser voluntad de las mayorías. De esta forma tomó cuerpo de rígida disciplina el Partido Socialista, para llegar

a ser respetado por los afines, y temido por los adversarios.

!Ah! Pero lo que jamás toleró nuestro Partido fue el caudillismo. Esto es una plante exótica que no puede fructificar en el campo socialista. Solo es terreno abonado, el nuestro, para que se cultiven y florezcan las ideas; pero no para que arraiguen los personalismos, que no son propios en los que de veras quieren ser socialistas y tienen como un orgullo el llamarse así.

Seguir a una persona, llámese como se llame y por alta que esté, nunca fu'e norma en el Partido. Y observamos con verdadera angustia que algunos vienen en abrazar un calificativo de "istas", determinando así su idolatría por algún camarada, que habría de anatematizar tales conductas para que no prendieran en las filas socialistas.

Hubo un hombre, fundador de nuestro Partido, alma de él durante muchos años, que por su talento, su continuo batallar por la redención de los trabajadores, su austeridad sin límites y su acrisolada honradez, que reunía todas las virtudes precisas para acaudillar a las masas, nuestro Pablo Iglesias, que fué tan severo en todos sus actos que llegó a recriminar a los que se atrevieron a dar un viva a su persona. Decía a menudo, con un sentido clarividente de la realidad, que los vivas a las personas tenían que desterrarse, y si vitorear a las ideas, porque las personas pasan y mueren, en tanto que las ideas perduran a través de los siglos.

Magnífica lección la de nuestro compañero, que algunos, que bebieron en las límpidas aguas de su torrente doctrinal, han olvidado.

Tenemos en esta hora de ahora, dentro de nuestro Partido, un problema sangrante: el de nuestra unidad interna. Parecía que las aguas habían vuelto a su cauce, de donde nunca debieron haber salido. Creíamos sinceramente que la experiencia de la tragedia que vivíamos habría hablandado ciertos corazones socialistas, poniendo, además, clara luz en las inteligencias. Cuando creíamos haber dado al olvido luchas internas, en las que fuimos esforzados actores para desterrarlas, nos sorprende la dolorosa realidad de que algunos han removido el fondo del estanque en que dormían, y vuelven a surgir para enturbiar las limpias aguas del ideal socialista.

A raíz de la última reunión del Comité Nacional del Partido Socialista, en que se tomaron unos acuerdos saludables en extremo para nuestra unidad interna; cuando recibimos con alborozo, los socialistas, las conclusiones allí adoptadas, por cuanto tendían a restablecer la disciplina en nuestro seno; cuando por todas partes veíamos caras risueñas que daban al olvido luchas anteriores, para dedicarnos todos unidos a la gran tarea que la guerra nos ha designado realizar; cuando creíamos que la gran familia socialista sería una y única, indivisible; cuando, llenos de satisfacción, atisbábamos en el horizonte la roja luz de la esperanza, que hacía que nuestros nervios se pusieran de nuevo en tensión para ofrecer al Partido, todos unidos lo mejor de nuestro esfuerzo, vemos sorprendidos que algunos han hecho caso omiso de tales acuerdos y desatan de nuevo su pasión, que trae como consecuencia el que salgamos al paso, de una manera decisiva, para atajar tales posiciones.

No se puede tolerar que se lancen documentos negativos de la eficacia de los acuerdos del Comité Nacional. Aparte de ser contraproducentes expenden una labor negativa, que precisa a toda costa cortar.

"El Comité Nacional es el representante genuino del Partido" Esto dice el artículo 28 de la Organización General.

"El Comité Nacional solo está obligado a dar cuenta de sus actos, en los Congresos ordinarios o extraordinarios del Partido" Así se declara en el artículo 34 de dicha Organización.

"La Comisión Ejecutiva está obligada a dar cuenta, solo ante las reuniones plenarias del Comité Nacional."- Artículo 53.

Tenemos claramente determinado en los artículos anteriores cuales son las autoridades máximas del Partido, esto es: El Comité Nacional y su

Comisión Ejecutiva.

Ello nos dá mayor fuerza para recabar de todos la completa asistencia a nuestros organismos superiores. Quien así no lo haga, presta un servicio negativo al Partido. No puede decirse socialista el que no acate los acuerdos del Comité Nacional, porque falta a lo fundamental en nuestro Partido: la disciplina, por la cual estamos dispuestos a velar é imponer a todo trance.

No hemos de olvidar que nuestras discordias internas hacen que pongan cara risueña los interesados en nuestra división. ¿quiénes pueden ser ello Nuestros enemigos. Los de fuera y los de dentro, porque también en nuestras filas pudiera haberse filtrado alguien con propósitos turbios, para manejar los resortes de la división. Esto hemos de tenerlo presente en todo momento, para revestimos de serenidad antes de adoptar una posición. No es el interés personal el que ha de manifestarse, sino el interés del Partido, que es el todo en el conjunto político.

Cuando más estrechamente unido esté el Partido, más respetado ha de ser. No olvidemos, ni por un momento, que, al fin de la guerra, vencido que haya sido el fascismo, el Partido Socialista ha de ser el que más pese en la balanza política de España: Por su austeridad, por su historia, por su conducta, por sus hombres -los más preparados para la gobernación del Estado. Más merecedores de ellos seremos cuanto más unidos se nos halle al final de la contienda.

A esto se encamina nuestros esfuerzos, y así lo recabamos de todos los socialistas. Para que tengan efectividad, nos permitimos proponer al pleno de la Federación Socialista Valenciana, las siguientes:

CONCLUSIONES.

- 1º.-Las Agrupaciones Socialistas de la provincia de Valencia cuidarán en todo momento, lo mismo los comités directivos que los afiliados en general, que la disciplina del Partido no se resquebraje por nada ni por nadie.
- 2º.-Cuando algún afiliado al Partido tenga conocimiento de que otro emplea su actividad en menospreciar o zaherir los acuerdos del Comité Nacional, lo pondrá en conocimiento del Comité de la Agrupación respectiva, para que ésta determine.
- 3º.-Los comités de las Agrupaciones Socialistas pondrán en conocimiento de la Ejecutiva de la Federación Socialista Valenciana cuantos actos lleven a cabo los afiliados al Partido, que tiendan a sembrar la discordia en nuestras filas.
- 4º.-Las Agrupaciones Socialistas, y en primer lugar los Comités directivos, vienen obligados a cumplir y a hacer que se cumplan los acuerdos del Comité Nacional base de la disciplina del Partido.
- 5º.-Los comités de las Agrupaciones Socialistas cortarán de raíz cualquier brote de indisciplina que pudiera producirse en el pleno de las mismas comunicando su resolución a esta Ejecutiva Provincial a la que se faculta para imponer las sanciones que procedan.
- 6º.-El Pleno de la Federación Socialista Valenciana ratifica su confianza al Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español, y a su Comisión Ejecutiva, animándole a seguir por el camino emprendido, en beneficio de nuestros ideales y de la causa que defendemos.

Valencia á 2 de octubre de 1.938.

Piqueras muestra su disconformidad con el dictámen en el que cree ver cierto confusionismo. Entiende inoportuno su contenido y dice - que el dictámen va contra Largo Caballero.

El compañero Segrelles le interrumpe y le aclara que el dictámen no va contra nadie sino que se limita simplemente a sentar doctrina señalando a las Agrupaciones sus deberes como es nuestra misión. Y que Además está inspirado en reciente circular enviada por la Ejecutiva a todas las secciones. En definitiva que el dictámen no tiene más alcance que marcar la necesidad de que todos los afiliados cumplan la disciplina del Partido.

Piqueras a pesar de las aclaraciones hechas cree ver nebulosidades en el dictámen. Considera que en vez del dictámen debía de aprobarse una resolución que se concretara a decir que serán sancionadas las Agrupaciones que se salgan de la disciplina del Partido, m^o 47

De nuevo el compañero Segrelles trata de hacer ver al camarada - Piqueras que sus suspicacias no tienen fundamento y a tal fin lee la circular de la Ejecutiva del 20 de septiembre de 1938.

Sanchez Roda apoya el dictámen de la Ejecutiva Provincial que dice es una cosa clara y que además se adapta al momento. Cumplimos con nuestro deber aceptando el dictámen que, subraya, es muy oportuno. Asimismo censura que se dé estado público a los pleitos del Partido lox cual es una falta de sentido. Pide al Pleno se solidarice con el dictámen y lo pruebe, por considerarlo acertadísimo y oportuno.

Piqueras propone que en vez de aprobar el dictámen se faculte a la Ejecutiva para que sancione a las Agrupaciones que falten a la disciplina. Intervienen otros compañeros y se aprueba el dictámen añadiendo a las conclusiones la proposición de Piqueras.

En el último punto del orden del día el compañero Antón dá unas explicaciones sobre el caso de la formación en Casas Altas de dos Sociedades de Trabajadores de la Tierra a fectas a la U.C.T. haciendo unas aclaraciones Piqueras y Dominguez.

El compañero Lacabra dá por terminadas las tareas del Pleno con unas palabras alentadoras y alusivas a la disciplina del Partido.

